

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.130-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 102

Segunda quincena de Mayo de 1978

15 Ptas.

El proyecto de ley antiterrorista

Todo el poder al Ministro del Interior



YA en nuestro anterior número comentábamos, en un primer vistazo, el proyecto de ley Antiterrorista que el Gobierno del señor Suárez ha enviado a las Cortes. No hace falta ser experto jurista para ver en él un intento de dar libertad al Ministerio del Interior para saltarse a la torera los artículos 16 y 17 del Proyecto Constitucional, destinados a garantizar las libertades públicas. Más en concreto: de aprobarse ese proyecto de Ley, el ministro del Interior quedará autorizado a violar los dos mencionados artículos de la Constitución siempre que estime —según se dice en el proyecto— que hay indicios racionales de que las personas afectadas puedan estar relacionadas o integradas en grupos o bandas armadas. De cumplirse esos requisitos en la cabeza del señor ministro, las detenciones que practique la Policía podrán prolongarse más allá de las setenta y dos horas, podrán efectuarse registros domiciliarios sin el preceptivo mandato judicial y podrá ordenarse la observación postal, telegráfica y telefónica sin autorización judicial alguna.

LA amenaza contra las libertades públicas —aún recortadas y maltrechas— se hace evidente. En primer lugar, porque se deja un inmenso campo abierto al libre criterio del señor ministro de la Gobernación en materias que afectan a los derechos fundamentales de los ciudadanos. Este puede racionalmente (con esa racionalidad que Dios y el SEU le han dado) considerar lo que le dé la gana sobre quien le dé la gana, obrando como le dé la gana, sin trabas legales. Carta blanca para todos los Martín Villa que son o hayan de ser.

(Pasa a la página 3)

En este número:

*Campaña electoral
en Asturias*

**Apoyo popular
y represión
policial**

(pág. 4)

*Ante el debate de la
Constitución*

**¿Luchar o
rendir las armas?**

(pág. 3)

Ecología

**Por otra
calidad de vida**

(págs. centrales)

se celebró el 1º de Mayo

Con una amplia participación del pueblo trabajador se ha celebrado en todos los rincones del Estado español el primer 1º de Mayo en libertad. En libertad relativamente, pues no han sido pocos los obstáculos y limitaciones que el Ministerio del Interior ha puesto a las convocatorias. Libertad recortada por el importante saldo de heridos y contusionados en las acciones represoras de la Policía. Relativa libertad, en fin, por las dificultades que han encontrado miles y miles de trabajadores para expresar libremente sus objetivos de clase ante lo recortado de las consignas marcadas por las direcciones de las principales centrales.

(pasa a la página 2)



Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carlos Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación: María Unceta

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28
Teléfono 245 37 78

Tarifas de suscripción anual:

Con tarifa de apoyo 500 ptas.
Con tarifa ordinaria 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12 - Madrid-28.



meida, España, 13. Teléfono 447 13 23.

MARTES
Cristina Alberdi, Angela Cerrillos, Consuelo Abril, Amparo Colvee, María Luisa Ortuño. Conde de Xiquena, 13. Teléfono 410 03 17

MIERCOLES
Margarita Orejas Valdés. Eduardo Dato, 21, 4º. Teléfono 410 48 32.

JUEVES
Fátima Macho Ortiz. Marqués de Monasterio, 5, 2º. Teléfono 410 34 61.

VIERNES
Ana Sánchez. Raimundo Lulio, 2, 3º dcha. Teléfono 447 62 15 (73-02).

Información sobre las actuaciones a seguir en los casos en que se produzcan los siguientes delitos:

VIOLACION: Se comete violación yaciendo (introducción del pene en la vagina) con una mujer en cualquiera de los casos siguientes:

1º—Cuando se usare de fuerza o intimidación.

2º—Cuando la mujer se hallare privada de razón o de sentido por cualquier causa.

3º—Cuando fuere menor de doce años cumplidos, aunque no concurren ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores.

ABUSOS DESHONESTOS: Se produce este delito en los supuestos en que concurren los mismos requisitos que en la violación pero sin yacimiento (introducción del pene en la vagina).

Las actuaciones a seguir en ambos casos son las siguientes:

—Denuncia mediante comparecencia en la comisaría, cuartel de la Guardia Civil o juzgado de guardia donde exista, con inmediato reconocimiento del médico forense.

—Personación en el Juzgado al que haya correspondido mediante poder notarial otorgado a letrado o procurador especial para el delito de que se trate.

—Constituirse parte de las diligencias como acusación particular. Proposición de todo tipo de diligencias a practicar para el total esclarecimiento de los hechos.

LESIONES: Agresión contra la integridad física que constituye delito cuando de sus resultados se tarda en curar más de 15 días y falta en los demás casos.

—Acudir a la Casa de Socorro y con el certificado de las lesiones producidas denunciar los hechos ante la comisaría, cuartel de la Guardia Civil o juzgado de guardia.

En los supuestos en que resultare delito, personarse en la misma forma prevista para las violaciones y abusos deshonestos.

FALTA CONTRA LAS PERSONAS: Las habituales agresiones verbales de que son objeto las mujeres, se hallan dentro del supuesto de las llamadas faltas de vejación injusta. En estos casos, previa identificación del sujeto agresor procede denunciar el hecho en la comisaría, cuartel de la Guardia Civil o juzgado de guardia.

Ni una en el clavo

Bergara, 25 de abril de 1978

Queridos compañeros:

Unas breves líneas a propósito del artículo aparecido en el número 99 de SERVIR AL PUEBLO relativo al Aberri Eguna y titulado: "Un pueblo que quiere ser libre".

Mi carta no apunta tanto a las ideas que se expresan en el artículo, con las que estoy de acuerdo, sino a las diferentes referencias históricas que se hacen a los diversos Aberri Eguna celebrados a lo largo de la historia. Lo cierto es que, entre las erratas de fechas, los errores y los olvidos, la historia que se hace del Aberri Eguna resulta francamente imposible de encajar con la historia real, es decir, con lo que realmente ocurrió. Imposible señalar todos los errores, erratas, etc.: desde la afirmación primera de que sólo hubo un Aberri Eguna antes del período franquista hasta la que pretende que el celebrado en Iruña fue el último, apenas hay fecha bien puesta, ni referencia de lugar precisa. Habría que escribir el artículo de nuevo.

Vaya, pues, mi crítica por algo que no me parece aceptable en el periódico central de un partido que, además, cuenta con una organización en Euskadi a la que no le costaría nada hablar con precisión de un tema que conoce bien por experiencia propia.

Con un fraternal saludo.

I. U. A.

¿Y el guanche?

En el informe "Las lenguas del Estado español y nuestra política" aparecido en el SERVIR AL PUEBLO, nº 94, se echa en falta un análisis de la situación del guancho.

Creo que la gente ya va adquiriendo unas ideas más o menos aproximadas a la realidad lingüística de las regiones y nacionalidades situadas en la península, pero en lo referente al guancho, el desconocimiento es mucho mayor —yo, concretamente, no tengo ni idea de la realidad de esta lengua— por las conocidas causas del colonialismo y su represión aplastante sobre la cultura y la lengua del País Canario, todo esto agravado por la distancia geográfica.

No ignoro las dificultades de diverso orden que entraña elaborar una idea aproximada del guancho, pero me gustaría que, cuando os fuese posible, nos diérais alguna información acerca del mismo.

Vicente Cortina
Pobla de Vallbona

(Viene de la página 1)

Se celebró el 1º de Mayo

Para el Gobierno, ante la imposibilidad de repetir la prohibición de la Jornada, lo que se trataba era de salir lo mejor parado posible. A través de sus centrales "amarillas" ha lanzado consignas desmovilizadoras; en general, ha tratado de restar importancia a la fecha y casi se hubiera sumado a la convocatoria, de no ser por el descaro que tal medida hubiera comportado.

Para las direcciones de las grandes centrales y para los partidos reformistas se trataba más bien de hacer una demostración de fuerza, cara a fortalecer sus posiciones en el marco del "consenso" establecido con el poder.

Para nuestro partido el sentido de la jornada era unificar fuerzas en torno a unos objetivos claramente favorables a la clase trabajadora: contra el paro, por que sean los capitalistas los que paguen la crisis que ellos han traído, por que sean reconocidos los derechos de los trabajadores, contra los topes salariales... Se trataba de reafirmar la voluntad de lucha de los trabajadores contra la política de paro y miseria de la patronal. Con este espíritu nos hemos sumado a las movilizaciones y hemos participado en la preparación del 1º de Mayo en todas las nacionalidades y regiones del Estado.

Ha sido una jornada en la que ha prevalecido la unidad de acción que sólo se ha visto empañada por la actitud de algunas centrales, principalmente SU y CNT, que han hecho sus convocatorias aparte en un buen número de ciudades. Tampoco ha favorecido a la unidad la actitud de las direcciones de las centrales mayoritarias de limitar el contenido y las consignas de los actos a unos pocos objetivos inscritos en el pacto social de la Moncloa, orientación que no podía ser seguida —ni mucho menos— por el conjunto de los trabajadores.

Con todo, la acción de los trabajadores en este 1º de Mayo ha rebasado los limitados planteamientos de los líderes de la izquierda reformista y las pretensiones del Gobierno de que esta jornada pasara sin pena ni gloria. A lo largo de la misma se ha puesto de manifiesto que la política de renuncias y de colaboración con la burguesía es un camino que no están dispuestos a seguir importantes sectores del pueblo trabajador. Así lo evidencian los gritos ampliamente coreados en las manifestaciones contra el pacto social, exigiendo que la crisis económica la paguen los capitalistas y reclamando la unidad de la izquierda frente a la ofensiva de la burguesía.



Asistencia Jurídica para mujeres

Un grupo de mujeres, de las que os enviamos lista adjunta, hemos creado un turno de asistencia jurídica gratuita a mujeres para tratar de ayudar y resolver todos aquellos problemas que se relacionan específicamente con la problemática de la mujer (violaciones, malos tratos, abusos deshonestos, etcétera).

Se asesorará igualmente, aunque no se practicará diligencia judicial alguna, sobre separación, derecho de familia, etc.

Este servicio se prestará en los despachos respectivos. Os enviamos lista adjunta con los días y horas de consulta. Asimismo enviamos una hoja informativa sobre las actuaciones a seguir en los delitos de violación, abusos deshonestos, etc. Os agradeceríamos le diérais la mayor difusión, publicándolo en vuestro periódico.

Margarita Orejas
Comisión de Mujeres
del Colegio de Abogados

TARDES, 5 a 8 hs.

LUNES
Cristina Almeida, María Cruz Al-

(Viene de la página 1)

El proyecto de Ley Antiterrorista

Todo el poder al Ministro del Interior

NO parece presunción excesiva, conociendo al personaje y a sus tutores, conociendo su desgraciada trayectoria y su formación, estimar que esta Ley, de aprobarse, será una y otra vez utilizada de forma arbitraria para fines políticos reaccionarios, como lo fue su directa antecedente: el llamado "Decreto-Ley de Prevención del Terrorismo", de triste memoria.

DE aprobarse esta ley, la Constitución habrá sido violada antes de nacer, quedando facultado el ministro del Interior —sustentador de la curiosa teoría según la cual a la Policía hay que pedirle "eficacia y no democracia"— para decidir cuándo deberán respetarse y cuándo no los derechos democráticos individuales. Quedará en manos de la Policía el actuar como si estuviéramos en Estado de Excepción, pero sin necesidad de declararlo oficialmente.

EL pasado 28 de abril diez partidos de la izquierda vasca —el EMK entre ellos— suscribieron una declaración en la que se dice entre otras cosas: "...La aprobación por las Cortes de tal ley supondría la aprobación del estado de inseguridad jurídica cercana a los estados de excepción de tan triste recuerdo para nuestro pueblo". Dice también: "En este sentido nos dirigimos al Consejo General Vasco para que se haga eco de la preocupación que estos proyectos levantan entre nuestro pueblo y se pronuncie sobre los mismos, actuando en consecuencia. Asimismo nos comprometemos a llevar a cabo las iniciativas que sean necesarias para sensibilizar a todo nuestro pueblo sobre el alcance de las citadas medidas y para recabar su movilización, como forma de impedir que dichas previsiones se hagan realidad". La firme actitud de estos diez partidos de la izquierda vasca merece ser tomada como ejemplo: se hace necesario que el pueblo trabajador conozca la naturaleza de las intenciones gubernamentales, de cara a presionar para que no se conviertan en hechos sancionados por la Ley.

ENTENDAMONOS: detenciones arbitrarias, escuchas telefónicas, registros de dudosa legalidad, se han venido produciendo sin interrupción bajo el imperio de Suárez. La cuestión que se plantea es ésta: ¿debe la ley prohibirlos o, por el contrario, darles vía libre?

LA discusión del proyecto de Constitución está en puertas. De aprobarse en las próximas semanas esta Ley, representaría evidentemente el más peligroso precedente, una inmensa puerta abierta a la modificación de aquellos artículos de la Constitución que garantizan los derechos individuales y colectivos, artículos incompatibles desde todo punto con leyes de "excepción" como la que denunciamos. Se impone, pues, una batalla para impedir que esta ley sea aprobada; es imprescindible si se pretende que la Constitución resulte algo más que papel mojado y la etiqueta para que el régimen de este país sea "homologable" con otros de nuestra área que, pese a su "tradición democrática" practican legalmente el terrorismo de Estado.

PONGAMOS que todo sea que al ministro del Interior le ha entrado súbitamente un agudo furor antiterrorista. Si así es, ¿por qué no comienza manifestándolo con una acción decidida contra las eternas bandas de incontrolados que campan a sus anchas, muy a menudo bajo la paternal mirada de las llamadas "Fuerzas del Orden"? Trabajo fácil: los jefes de esas "bandas" no tendrá que buscarlos lejos.

Ante el inicio del debate de la Constitución en las Cortes

¿Luchar o rendir las armas?

Cuando este número esté en la calle, habrá empezado en la Comisión correspondiente de las Cortes la discusión del proyecto de Constitución. A través de las páginas de este periódico hemos ido reflejando en varios artículos la opinión que nos merecían determinando aspectos del actual proyecto, contenidos ya en los primeros borradores que se dieron a conocer a la opinión pública. En esta ocasión vamos a referirnos a la actitud que mantienen ante él los partidos de la izquierda parlamentaria. Y ello porque entendemos que de la posición que adopten va a depender, en cierta medida, el carácter más o menos democrático de la Constitución.

Hace dos semanas, Santiago Carrillo señalaba —en el informe que leyó ante el IX Congreso de su partido— que el actual texto del proyecto de Constitución permite "realizar profundas transformaciones de estructura...", afirmando a continuación que, sin embargo, existían algunos puntos que deberían ser modificados. Entre éstos apuntaba: la veldad constitucionalización del derecho al lock-out, limitaciones al derecho de huelga, recortes al derecho de sindicación, el llamado voto de censura constructivo y la falta de control del Parlamento sobre la declaración de los estados de excepción. Por su parte, Solé Tura, ponente del grupo comunista, iba más allá aún en sus declaraciones a "Mundo Obrero", afirmando que el marco que establece el actual proyecto hace posible la marcha hacia el socialismo... quitando importancia a la consagración que se hace en el texto del principio capitalista de "la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado", porque —apuntaba Solé Tura— "prevemos una larga fase en la que la economía de mercado está ahí"; o bien, valorando como positivo el tratamiento de los poderes que abusivamente otorga el texto constitucional a la Monarquía al manifestar que dicho tratamiento "es mucho más equilibrado" en el actual proyecto.

Las objeciones del PSOE tampoco van mucho más lejos. A los pocos días de la espectacular retirada de Peces Barba, ponente del grupo socialista, de la comisión encargada de la elaboración, y de la resonante protesta del PSOE por el carácter antidemocrático del texto —al que llegó a calificar de "Constitución de la UCD"—, las aguas volvieron a su cauce, Peces Barba al redil y el PSOE a la firma del proyecto, aunque manteniendo sus votos particulares. Esto ocurría justamente después de que se confirmara que las elecciones municipales en ningún caso se celebrarían antes de otoño. ¿Pura coincidencia? ¿O

más bien formaba parte la airada crítica inicial del PSOE de una campaña electoral que parecía haber comenzado dicho partido de cara a unas elecciones fijadas en principio para antes del verano? El PSOE tiene la respuesta.

Pero, lo cierto es que la actitud de condescendencia que mantienen ambos partidos ante puntos profundamente antidemocráticos que figuran en la Constitución no va a ayudar en nada a hacerlos desaparecer. ¿Posible justificación de esa pasividad? "El texto es el resultado de la correlación de fuerzas", les oímos decir a menudo. "Fuera de esos puntos (los antes indicados) —señala Carrillo en el referido informe—, aunque somos conscientes de fallos y lagunas considerables, renunciamos a batallas que, por otra parte, tendríamos perdidas".

Es evidente que la correlación de fuerzas que se establezca en el país va a quedar de alguna manera reflejada en la Constitución. Pero debería ser elemental también para los partidos de izquierda el no resignarnos a que esta correlación de fuerzas se mida en sumas de diputados de derecha y de izquierda. Si fuera así, no cabría la menor esperanza de modificar dicho equilibrio de fuerzas hasta la próxima legislación.

Los empresarios —en particular la CEOE—, la Iglesia católica, el Ejército... han sido más realistas; han utilizado sus mecanismos reales de fuerza para cambiar el texto constitucional a su gusto. No pusieron la frontera de sus exigencias en las posiciones reaccionarias que adoptó ya desde el principio la UCD en muchos puntos; siguieron, por el contrario, presionando con todos los medios a su alcance y así han conseguido una Constitución que consagra la economía capitalista y sus instrumentos de defensa frente a los trabajadores, que aprueba las subvenciones a la enseñanza privada, es decir, a la Iglesia, que reconoce amplios poderes al Ejército...

Los trabajadores tienen sus propios medios para que se reconozcan sus derechos y conquistas democráticas: la movilización y las presiones populares eran esenciales para que la Constitución tradujera de algún modo los avances democráticos logrados a través de duras luchas. Los partidos de la izquierda parlamentaria, sin embargo, no han favorecido la acción popular en favor de una Constitución más democrática: su actitud ante las primeras discusiones del borrador constitucional fue mantener el secreto y hoy, antes de comenzar el debate en las Cortes, anuncian su acuerdo con el Gobierno, el llamado pacto constitucional, por el que rinden sus armas antes de dar la batalla...

Como justificación de este comportamiento se esgrime una vez más la política de "consenso". Una vez más, un acuerdo de esta naturaleza va a jugar un papel de corsé de la luchas por la ampliación de la democracia, va a restringir el uso que los trabajadores puedan hacer de sus derechos, de sus instrumentos de lucha, uno de los cuales es la huelga. ¿Y eso, hasta cuándo? Sabida es la dificultad que encierra el proyecto de Constitución para establecer modificaciones en la misma. A la vista de todo ello cabe decir que menos razón tienen aún quienes nos invitan a reconocer que el texto que va a las Cortes es lo máximo que podemos conseguir, dada la actual correlación de fuerzas. ¿Acaso se ha hecho algo por modificarla en el terreno en que la izquierda tiene sus fuerzas, donde realmente debería haber actuado?

Aún es tiempo, opinamos nosotros, de llevar el debate de la Constitución a la calle, de desplegar al máximo todas las iniciativas que canalicen las aspiraciones populares. Sin ello, la Constitución resultante bien puede ser, en lo que hace a la defensa y garantía de los intereses del pueblo trabajador, un cadáver, incluso antes de haber visto la luz.

Javier A. Dorronsoro

Apoyo popular y represión policial

En medio de una cierta apatía popular — a la que no es ajena la desilusión sobre lo alcanzado tras las elecciones del 15 de junio pasado para el pueblo asturiano — se está desarrollando la campaña electoral para cubrir puesto en el Senado vacante por la dimisión del miembro del PCE, Wenceslao Roces. Mientras la UCD, el PSOE y el PCE, los tres principales partidos que cuentan con representación parlamentaria en la región asturiana, se han lanzado a una campaña de amplias dimensiones propagandísticas y escaso contenido político, el MCA está realizando, con pocos medios económicos y en medio de muchas dificultades, un gran esfuerzo de trabajo militante e imaginación para llegar con su programa de izquierda a las clases trabajadoras de Asturias. Nuestros camaradas del MCA nos resumen así la situación de estos días.

A lo largo de los 21 días de la campaña electoral, el MCA tiene previsto realizar un mitin diario en las principales localidades con la presencia en todos ellos de la candidata a senadora, Cristina Mosquera. Además, en los barrios, en las localidades pequeñas, los militantes de nuestro Partido realizan actos y charlas diariamente en los que explican el sentido de nuestra presencia en estas elecciones y el programa que defendemos para la etapa actual de la lucha popular.

Hay que destacar que hasta ahora todos nuestros actos electorales — mítines, fiestas populares, actuaciones de teatro en las calles, murales, carteles, etc. — están teniendo una estupenda acogida. Tiene interés el resaltar que, con muchos menos medios económicos, un claro boicot por parte de la prensa y grandes dificultades ocasionadas por la represión de la policía y las bandas de extrema derecha, es importante el número de los que asisten y toman parte en nuestros mítines.

Los temas que estamos

desarrollando se centran en el análisis de la situación política actual, el recorte de las libertades al que asistimos, las enormes limitaciones democráticas del proyecto de Constitución y la pasividad que ante todo ello guardan los partidos de la izquierda parlamentaria. Junto a esto damos en la campaña una gran importancia al análisis de la situación económica de la región asturiana, sumida en una importante crisis, y al sentido que tiene el votar nuestra candidatura. Hacemos ver al pueblo, a los trabajadores que acuden a oírnos la utilidad que tiene votar a nuestra candidatura. Frente a la idea del "voto útil" que tanto se esgrimió en las



anteriores elecciones de junio nosotros explicamos que votar a Cristina Mosquera, votar a la

candidata del MCA tiene la enorme utilidad de sumar fuerzas populares en la lucha por

unas verdaderas libertades, por una democracia que no esté plagada de las limitaciones que le impone la política de la burguesía y sus intereses, por acabar con una política económica que no hace sino dar palos a los intereses populares. La utilidad de nuestra política no se mide en número de escaños, sino en fuerza de lucha para defender a los trabajadores.

Como indicábamos más arriba, nuestra campaña está siendo torpedeada y, en ocasiones reprimida. Son ya demasiadas las veces que la policía nos ha retirado los puestos de propaganda que teníamos instalados en las calles, por el hecho de exhibir en ellos la bandera tricolor de la república. Incluso, el sábado día 29 cargaron contra los compañeros que estaban en un puesto en el Paseo de Begoña de Gijón, llevándose detenidos a dos de ellos. En total, van ya en diez días más de diecisiete detenciones. Ante esta actitud de la policía a las órdenes del gobernador, hemos presentado numerosas denuncias y protestas en la Junta Electoral que aún no han tenido respuesta. Ultimamente, la policía ha optado por no aparecer y mandar a los guerrilleros a atacarnos; así el miércoles 3 de mayo un grupo de estos entre los que se encontraban Leopoldo Panizo, Angel Ballve, José Ignacio Potes, Julio Valdés, Iñigo Figueredo y Francisco de la Puente agredieron a militantes del MCA en Oviedo, hiriendo a varios de ellos.

Además de los mítines y de los puestos de propaganda en las calles estamos realizando diariamente representaciones teatrales cortas en las plazas, calles, mercados, etc., en torno a temas de la actualidad política y de la situación del pueblo — el alza de los precios, la ausencia de muchas libertades, la discriminación que hacen los medios de comunicación, la problemática de la mujer y la juventud, las elecciones municipales y la corrupción de los actuales ayuntamientos, etc. —. Con ellas, además de llegar de un modo sencillo a la gente, estamos logrando una importante difusión de nuestra candidatura a niveles populares.

Para terminar esta apretada crónica hay que hablar de la marcha de la campaña de los principales partidos que están desplegando un enorme esfuerzo de propaganda, llevando a los mítines a todos sus líderes más conocidos y, como se dice popularmente "tirándose los tejos" unos a otros, con apenas diferencias políticas en sus programas.

Una campaña, en definitiva, en la que nuestro Partido aspira fundamentalmente a conseguir un mayor apoyo para nuestras posiciones de lucha consecuente por las libertades y por los intereses del pueblo trabajador, el apoyo de mayores sectores del pueblo asturiano a un programa de izquierda.

Divisiones en la UCD

Suárez pide árnica

"No estamos dispuestos a permitir que se defiendan intereses particulares, que no corresponden a un partido de centro y que se identifican con la derecha y, en ocasiones, con la ultraderecha". Estas palabras eran arrojadas por Muñoz Peyrats, diputado del ala "progresista" de la UCD contra sus compañeros "conservadores" de partido del País Valenciano, encabezados por el ultrarreakionario banquero Attard. Eran la culminación de una serie de agudos enfrentamientos en el seno del partido gubernamental, salpicados de acusaciones mutuas de corrupción y zandados de solapas ante la mirada atónita del señor Sánchez Terán, ministro ucedista para las "regiones".

Primero en el País Canario, con motivo de la elección de los miembros de la Junta autonómica. Después en Castellón, con ocasión del reparto de carteras para el Consell del País Valenciano. Luego las ya mencionadas en la propia ciudad de Valencia, en el marco de la asamblea provincial de la UCD. Más tarde en Badajoz, con la salida de UCD de miembros pertenecientes al antiguo partido Demócrata Cristiano. También en Galicia... A lo largo de las últimas semanas, los enfrentamientos en el seno del partido de Suárez entre "liberales" y "conservado-

res", "demócrata-cristianos" y "socialdemócratas" ... han sido continuos. En este partido "puzzle", formado en su día mediante la amalgama de franquistas vergonzantes y socialdemócratas de la oposición venidos a menos, la proximidad de las elecciones municipales, el avance electoral de la "alternativa de poder-PSOE", las amenazas por construir la "gran derecha civilizada", las presiones de la CEOE y los repartos de cargos políticos en el marco de la constitución de los órganos preautonómicos de las nacionalidades y regiones están alterando los nervios de los múltiples cónyuges de este matrimonio de intereses que en su día logró aunar Adolfo Suárez.

Porque esas y no otras son las razones de la debacle de UCD. No se trata tanto de diferencias de orden político e ideológico entre los distintos partidos que se agruparon en ella. En primer lugar, porque si la UCD jamás ha sido realmente un partido (sino una agrupación de conveniencias de los distintos representantes políticos de la burguesía española), tampoco lo fueron nunca los mil y un grupos que se formaban entre los amigos y aliados de cada una de las cabezas visibles de la UCD: Fernández Ordóñez, Garrigues Walker, Alvarez de Miranda, Pío Cabanillas... y que después se fusionaron en UCD.

La mayoría de UCD, ante el avance del PSOE, ante las presiones del capital por la vía de la CEOE y ante el chantaje político que se le realiza desde Alianza Popular y desde los afines al señor Areilza de cara a la constitución de una "derecha civilizada" al margen de UCD, tiene claro que su única vía es efectuar un definitivo giro a la derecha. Giro acelerado por "batallas" como la de la Constitución, la de la OTAN, la de las municipales, las elecciones senatoriales de Asturias y Alacant... Sin embargo, aquí empiezan los cristos. Mientras los sectores ucedistas de más irreprochable pasado franquista urgen al presidente para que ese giro se produzca cuanto antes, zanjando de una vez por todas cualquier ilusión "social" sobre la posibilidad de llevar a cabo el incumplido e incumplible pacto de la Moncloa, los sectores cercanos a Fernández Ordóñez (supuestos socialdemócratas) — que ya sufrieron su primer fuerte derrota con la crisis de gobierno alentada desde la CEOE y que aupó a Rodríguez Sahagún al Ministerio de Industria — reaccionan en estos momentos de forma singularmente protagonista intentando ganar posiciones en el partido de la Moncloa. En su contra tienen el ser un sector minoritario. A su favor, el ser el único grupo que podría dar a la UCD una credibili-

dad levemente democrática ante la opinión pública.

Por su parte, Suárez parece pedir calma. Sigue buscando el difícil equilibrio entre las distintas fracciones que forman la UCD e insiste en que aún no ha llegado el momento de ese definitivo giro derechista. En su reciente viaje al País Canario, Suárez se escaqueó ostensiblemente ante el problema creado en la UCD Canaria y no se pronunció a favor ni de unos, ni de otros. En los últimos días, se hace cada vez más verosímil el nombramiento de una especie de "número 2" o "comisario político" del presidente — Landelino Lavilla es el candidato más firme — encargado de poner urgentemente orden y disciplina en las filas de UCD de cara a las pruebas que tiene por delante.

La votación en el Parlamento de la ley del paro, ganada por los socialistas merced a la "traición" que le hizo Alianza Popular al partido del gobierno, y los preparativos de ese incierto primer Congreso de UCD, continuamente aplazado, son nuevas piedras en el camino de la UCD en su intento por estabilizarse como el auténtico y genuino representante de los intereses de la burguesía en el Estado español.

J. S.

IX Congreso del PCE:

El fondo de un debate

Tras la publicación de cuatro artículos previos a la celebración del IX Congreso del PCE —"El PCE y el leninismo"—, Javier Ortíz aborda a continuación el balance que ha arrojado el llamado "debate sobre el leninismo".

Un falso debate

La primera conclusión que es necesario sacar del desarrollo de las discusiones del IX Congreso del PCE, así como de los documentos finalmente aprobados —muy particularmente de la traída y llevada *Tesis XV*—, es que *no es cierto que el IX Congreso del PCE haya abandonado el leninismo*. Por la elemental razón de que no es posible abandonar lo que no se tiene.

En realidad, han sido los propios dirigentes del PCE los que así lo han dicho. "Es evidente que nosotros llevamos muchos años en los que en toda una serie de aspectos concretos de nuestra lucha política práctica, he mos prescindido de concepciones concretas del leninismo", diría Santiago Carrillo ante el Comité Central de su Partido al comenzar el debate. Y Simón Sánchez Montero lo confirmaría: "El dejar el término leninista como definitivo no significa cambiar la política que el Partido ha seguido desde hace años..." (1)

Hay un reconocimiento explícito de que la política del PCE hace tiempo —"desde después de la 2.ª Guerra Mundial"—, según Carrillo; "desde algo más de veinte años", según el informe del Comité Central ante el IX Congreso (2)— que no responde en sus rasgos esenciales a los principios del leninismo. De este modo, lo que ahora ha venido a hacerse es, pura y exclusivamente, *discutir la conveniencia de retirar un término cuyo contenido hace tiempo que había sido liquidado*.

Al decidir retirarlo, el IX Congreso del PCE no ha hecho sino *formalizar* abiertamente una realidad vieja de varias décadas.

Algunas cuestiones desplazadas

Eso no quiere decir que el debate emprendido y desarrollado en la base del PCE, en sus Conferencias nacionales y regionales, y en menor medida en algunas sesiones del propio IX Congreso, se refirieran a una cuestión de pura *terminología*. En realidad, en mi opinión, el debate terminológico ha venido a expresar, aunque lo haya hecho de manera *desplazada* (es decir, no explícita, no clara, no directamente), algunos puntos de debate real, algunas *contradicciones reales* que van más allá (y a veces bastante más allá) de lo que el debate puramente terminológico permite ver a simple vista.

Lo que pasa es que tales contradicciones han aparecido deformadas y mezcladas, haciendo necesaria una labor de diferenciación, de delimitación, por no responder todas a problemas de la misma naturaleza, ni situarse al mismo nivel.

En concreto, soy de la opinión de que en la polémica sobre el término *leninismo* se han mezclado dos grandes categorías de contradicciones: unas, de carácter decididamente secundario, que apuntan a *diferencias en*



cuanto a los ritmos y las formas de aplicación de la política eurocomunista; otras, más hondas, que apuntan a la contradicción existente entre el *carácter profundamente reformista de la política actual del PCE* y los *sentimientos revolucionarios alimentados por buena parte de la base y ciertos cuadros del propio PCE*. Me explico.

Ritmos y formas

El primer género de contradicciones a que aludo se refiere a las diferencias reales que han aparecido entre ciertos dirigentes del PCE, que no se ponen de acuerdo sobre la manera y la rapidez en que debe llevarse adelante la política *eurocomunista*.

He calificado estas contradicciones como de carácter decididamente *secundario*. Entiendo que es así, desde nuestro punto de vista, porque unos y otros parten de la común aceptación de la línea política *eurocomunista*, divergiendo únicamente en su consideración del modo y el ritmo de su aplicación. Temen unos que, si se acentúan excesivamente o demasiado rápidamente los aspectos más *derechistas* y *reformistas* de esa política, corra el PCE el peligro de perder sus "señas de identidad" —el propio Carrillo utilizó esta expresión—; entienden, en definitiva, que puede perder una parte sustancial del apoyo que los sectores obreros y populares de raíz más claramente revolucionaria le han venido proporcionando

tradicionalmente, sin conseguir por ello "morder" en la base social y electoral de fuerzas como el PSOE o la UCD. Otros, en cambio, estiman que es el momento precisamente de acentuar más radicalmente los aspectos más *reformistas* (3) de la política del PCE, como único medio de conseguir una sustancial ampliación de la base electoral de su partido a costa de las del PSOE y la UCD; entienden que una actitud demasiado "prudente" en ese sentido podría ser

grave e impedir al PCE consolidarse como uno de los principales partidos del sistema parlamentario español, como ocurriría de quedarse por debajo del 10 % de los votos.

Las contradicciones surgidas en torno a este tema están en la base de enfrentamientos como el surgido entre la mayoría de la dirección del PSUC y el sector denominado "bandera blanca", y que ocuparon no poco espacio en las páginas de la prensa en la primera quincena de abril.

Reformismo y sentimientos revolucionarios

Mezcladas con las anteriores, confundidas a veces con ellas, unidas incluso en las mismas personas en ocasiones, han aparecido también en el curso de los debates del IX Congreso —particularmente en su fase preparatoria— contradicciones de diferente naturaleza y carácter, y que son reflejo de la inquietud y malestar que el *derechismo* y el *reformismo radicales* de la política "oficial" del PCE provocan en algunos sectores de su base militante, e incluso entre ciertos cuadros y responsables.

La existencia de esa inquietud y ese malestar se ha manifestado a lo largo de todo el proceso preparatorio del IX Congreso, e incluso en las propias sesiones de éste: se ha manifestado en alguno de los argumentos dados en pro del mantenimiento del término *leninista* (4), como se

manifestó en la oposición al triunfalismo del informe del Comité Central en lo tocante al pacto de la Moncloa y sus "virtudes", o en los recortes a la beligerancia anti-PSOE del mismo informe...

Es indudable que en la base militante del PCE, al igual que entre algunos responsables, anidan tendencias de corte menos reformista, que provocan una cierta desconfianza hacia la orientación de la dirección máxima del partido. Del mismo modo que es indudable que para el militante de filas se hace cada vez más difícil de digerir (¡y explicar!) una política que no señala enemigo de clase, que colabora *por principio*, sistemáticamente, con la burguesía, que se empeña con verdadero fanatismo en la desmovilización de la clase obrera y los pueblos del Estado español...

También esto estaba por debajo de los debates del IX Congreso, aunque en ningún momento se expresara abiertamente como tal, aunque se manifestara únicamente de manera difusa, parcial y *desplazada*.

Las contradicciones del reformismo

La existencia de estas segundas contradicciones, ¿demuestra que el PCE atraviesa por una crisis particular? Es necesario reconocer que no.

En realidad, este tipo de contradicciones son consustanciales a los partidos reformistas de amplia base obrera y popular, de modo general y permanente. De un lado, reclutan sus miembros, lógicamente, en medios sociales con inquietudes de signo revolucionario. De otro lado, ellos mismos, presentándose —obligadamente— como *marxistas*, se ven forzados a difundir en alguna

medida el marxismo, a defenderlo en abstracto, a preconizarlo en general... en definitiva: a sembrar, inevitablemente, ideas y sentimientos "contaminados" de revolucionarios, contradictorios con la política de esos partidos. Es una contradicción inevitable, en la medida en que está en su esencia misma de partidos de trabajadores (por su base social) y burgueses (por el carácter de su política).

Es un fenómeno que no tiene nada de nuevo. "La dialéctica de la historia es tal —dijo Lenin— que obliga a los ene migos del marxismo a disfrazarse de marxistas". (5)

Ciertamente, estas contradicciones —por más que permanentes— han podido manifestarse ahora con fuerza algo mayor que en otros períodos, en función de la creciente *impopularidad* de algunos postulados, y también posiblemente por algunos errores de cálculo, o de forma, cometidos por la dirección del PCE. De ello podrá derivarse el que algunos militantes, desencantados, decidan abandonar el PCE, o bien que sigan existiendo, como es frecuente, "bolsas" de descontento en determinadas zonas, sectores, organizaciones. En modo alguno, en cambio, una crisis de proporciones realmente considerables.

Para que una crisis así, realmente desgarradora, pueda sacudir a un partido reformista de fuerte implantación en las masas, se hace necesario que la política de ese partido se vea enfrentada a una realidad de *crisis revolucionaria* de la sociedad; hace falta que se llegue a una situación en la que sea obligatorio estar *de un lado u otro de la trinchera*.

Y ese, desgraciadamente, no es aún nuestro caso.

Javier Ortíz

(1) Simón Sánchez Montero, en EL PAIS, 20-IV-1978.

(2) Ninguna de las dos fechas es casual. Después de la 2.ª Guerra Mundial se produce, en efecto, la reorganización de la dirección del PCE, hasta entonces dispersa, y se define una nueva política (resoluciones del Pleno del CC del PCE celebrado en Toulouse —Francia— el 5-XII-1945).

"Algo más de veinte años" es una expresión que puede hacer alusión, por su parte, a la celebración del V Congreso del PCE (noviembre 1954). La lectura de los documentos del Pleno de 1945, y en particular de los informes a éste suscritos por S. Carrillo y D. Ibárruri, permite hablar sin duda, como hoy lo hace S. Carrillo, del abandono de toda una serie de "concepciones concretas del leninismo". Tenemos intención de dedicar un próximo artículo a este tema de las raíces históricas del "no-leninismo" actual del PCE.

(3) Hay dos tipos de aspectos aludidos aquí: los de línea general y de

definición política y organizativa (rechazo del leninismo, del centralismo democrático, de la dictadura del proletariado, de la violencia revolucionaria; presentación como partido "de orden", que renuncia a rebasar los límites de la legalidad burguesa; que acata cien por cien el orden constitucional burgués, etc.) y los más "tácticos", aunque derivados de los anteriores: política de "concentración nacional", no beligerancia ante los partidos de la burguesía, política de "consolidación de la democracia", etc.

(4) Así en la intervención en el IX Congreso del sindicalista catalán Francisco Frutos que expresó, a la vez, su acuerdo con la política general defendida por el Comité Central del PCE y su "preocupación" por el hecho de que determinadas cuestiones no apuntaran hacia una "derechización", y en particular a la "pérdida del carácter de clase" del PCE, etc.

(5) "Vicisitudes históricas de la doctrina de Carlos Marx".

El monopolio "socialista"

DE PSI A PSP: UNA BREVE HISTORIA

El origen del PSP bebe en fuentes, a fin de cuentas, no muy diferentes a las que dieron coherencia a la nueva dirección del PSOE (a la "renovados") y a la propia —y ya desaparecida— Federación de Partidos Socialistas: socialistas descontentos de la inactividad y fosilización progresivas de la dirección oficial del PSOE, instalada en Toulouse (Francia) desde los años 40. Unos (González, Múgica, etc.) optaron por empeñarse en desbancar a los "históricos", cosa que lograron cuando convencieron a las altas instancias de la Internacional Socialista, con sede en Bonn, Londres, La Haya y Oslo, de que ellos podían hacerlo mucho mejor que las viejas glorias. Otros optaron por fundar un nuevo partido, al que acabarían por llamar Partido Socialista del Interior, y luego Partido Socialista Popular (no sin sufrir de agudas polémicas y disensiones, de las que salió otra rama, que acabaría por crear la FPS). El profesor Enrique Tierno Galván descolgó pronto entre los iniciadores de ese PSI, luego PSP.

PSP-PSOE: UNA DIVISION CONFUSA

Desbancados los "históricos" en el seno del PSOE en el Congreso de Suresnes (1972), parecería lógico que se hubiera producido una conjunción de Tierno y sus seguidores con el intento *felipista*. Lejos de ello, las tensiones se agudizan y muerden los enfrentamientos y críticas acerbas mutuas.

Como tantas veces se ha dicho, *la necesidad crea el órgano*. Es así como los dirigentes *tiernistas*, y el propio Tierno en particular, van teorizando sus diferencias y dándoles forma de orientación política diferente: en el plano de las alianzas, en el internacional...

Un problema: ni por el origen de esas proposiciones (nacidas de querellas ya existentes antes), ni por el talante de los dirigentes del PSP, empezando por el propio profesor Tierno, ni por el evidente reformismo de su línea fundamental de pensamiento y acción, cabía esperar que de ahí saliera una verdadera y efectiva alternativa socialista de izquierda. Los hechos han venido a demostrarlo.

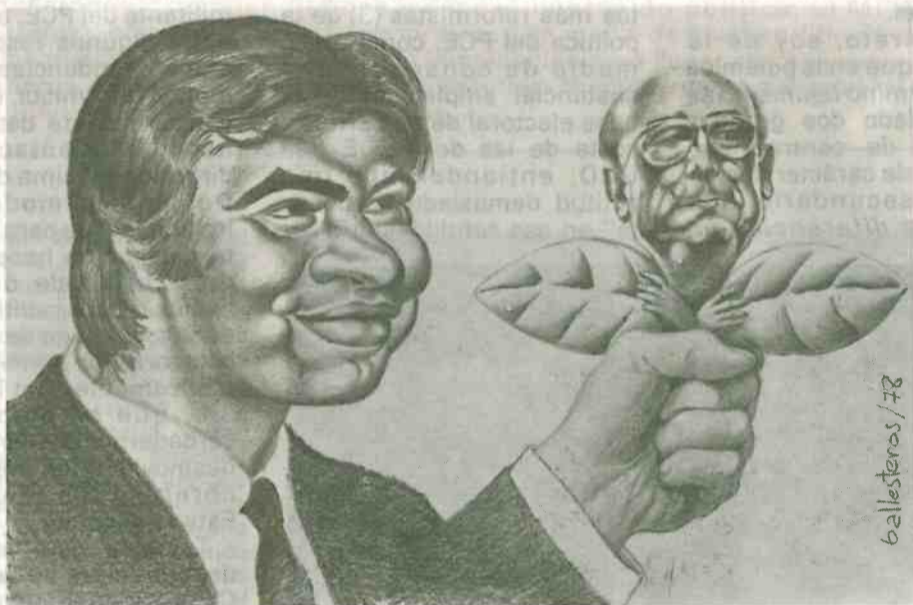
PSOE-PCE: DOS BRAZOS PARA UNA TENAZA

Pero el PSP era una realidad compleja. Junto a un equipo dirigente en el que preponderaban las posiciones difusas (al estilo de la teoría *tiernista* sobre la "revolución cultural") y

Era inevitable: el PSOE y el PSP se han unido. O, dicho sea con menos eufemismos: el PSP se ha disuelto para integrarse en el PSOE.

Ha habido algunos repartos de prebendas, títulos y glorias; algunos retoques estéticos en este o el otro documento... El PSOE ha logrado así el monopolio de los partidos calificados "S" ("S", claro está, de socialista).

Varios miles de tiernistas se han quedado con las ganas de ser una fuerza socialista de izquierda



el oportunismo efectivo, marcando la línea del partido como tal, había también sinceros partidarios de un socialismo radical, no determinado por las opciones super-reformistas y pro-imperialistas de la Internacional Socialista. Se puede decir, incluso, que las y los militantes de esta orientación constituían una parte importante de la base militante.

Han sido estas y estos militantes los que han tratado a toda costa de evitar una unión que, hablando francamente, es

forzoso calificar de trapicheo sin principios. Son los que han recordado que el PSP —creían ellos— no se había formado para mejor poder aspirar a que unos cuantos se encaramaran a la dirección del PSOE o a la de alguna alcaldía, sino para defender una opción política sobre la que ahora se pasa la esponja, sin más protocolo. Son los que, en fin, se han negado a ir a las filas del PSOE en tales condiciones.

Estos, en número que se ha estimado en superior a los

dos mil, se encuentran ahora, bruscamente, sin partido. ¿Se agruparán para intentar, unidos a los que se negaron a participar en la absorción anterior que el PSOE hizo con la FPS, formar una fuerza auténticamente socialista de izquierda?

Parece dudoso. A la presión que sobre ellos ejercen el PSOE, hay que añadir la que, por el otro lado, está ejerciendo también el PCE, que busca —nadie podría reprochárselo— que estos socialistas pasen a engrosar las filas del par-

tido *eurocomunista* español. Al parecer, no sin cierto éxito.

UN "SOCIALISMO" QUE NO ES SOCIALISTA

El resultado de ello es, evidentemente, el de un cierto reforzamiento del PSOE, tanto por la vía directa (más diputados, más militantes, más votos) como por la indirecta (desaparición de un competidor); quizá también el de un engrosamiento, menor y de trascendencia escasa, del PCE. Pero el resultado es también el de la reducción de las ya últimamente escasas posibilidades de constitución de una corriente de socialistas empeñados en una lucha concreta y sincera por el socialismo. El total predominio, dentro de las siglas socialistas, de la línea de los que, en nombre del socialismo, apenas hacen otra cosa que aspirar a una gestión particular de los asuntos del capitalismo, de esas cuyos resultados ya han sido vistos en la Alemania de Willy Brandt, en la Inglaterra de Harold Wilson, en el Israel de Golda Meier.

Claro que, en el seno del propio PSOE, hay también no pocos militantes que, más allá de la línea marcada por sus dirigentes, aspiran al socialismo, a la transformación real de la sociedad. A partir de ahora, en ellos residen las esperanzas de los que pensamos que, a la hora de la revolución socialista, la bandera del movimiento socialista tiene que ocupar su puesto en las filas del pueblo trabajador.

La coyuntura económica

El paro irá en aumento

Uno de los argumentos a favor de la aceptación del pacto de la Moncloa consistía en que a los dos años de su aplicación, se habría salido de la crisis económica que nos domina y se podría iniciar un nuevo modelo de crecimiento sin las contradicciones que origina una economía generada por el franquismo y el capitalismo monopolistas.

Para iniciar este nuevo crecimiento era necesario, decían, que pasásemos por la recesión económica, el paro, la disminución del salario real, etc., a fin de alcanzar el equilibrio de la balanza de pagos y la reducción de la inflación para posteriormente intentar disminuir el paro.

A seis meses de la firma del Pacto, lo que si se puede apreciar claramente es que

el modelo que estamos siguiendo corresponde a los intereses del capital monopolista, de acuerdo con los intereses de clase que representa mayoritariamente UCD (1) y se mantiene dentro del marco de la crisis económica del capitalismo mundial.

Al analizar los resultados de coyuntura se puede observar que en la actualidad asistimos a una reducción del déficit de la balanza de pagos y de la inflación y posiblemente se de una ligera mejora de la demanda a partir del segundo semestre. Sin embargo, los límites con que tropieza la economía capitalista española para poder alcanzar un nivel de crecimiento aceptable que permita disminuir el paro, son grandes.

Por un lado, el equilibrio

de la balanza de pagos se presenta cada vez más problemático y a su vez más preteritorio debido a la deuda exterior: 13.000 millones de dólares.

En 1978, a pesar del bajo crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) —el Gobierno prevé un aumento de sólo el 1%— habrá un déficit de por cuenta corriente de 1.000 a 1.500 millones de dólares. Esto quiere decir que en cuanto se inicie la más pequeña recuperación se ampliará este déficit, limitando el crecimiento del PIB a una tasa muy baja, en tanto que el sistema capitalista no encuentre fuentes alternativas de energía baratas que sustituyan al petróleo.

La burguesía es consciente de esta limitación de su modelo de crecimiento ya

que en el proyecto de Plan Energético aprobado por el Gobierno estima para los próximos nueve años un crecimiento medio del PIB del 4%. Esta cifra indica que en la próxima década el paro irá en aumento, pues por una parte será cada vez más el número de los que busquen por primera vez trabajo y, por otra, es previsible que la productividad au mente al menos tanto como para absorber el aumento del PIB.

De este modo, las promesas for muladas en el pacto de la Moncloa de que en un futuro no lejano podría reducirse el paro quedan en agua de borrajas.

(1) Ejemplos claros tenemos en el Plan Energético, Plan Siderúrgico, etcétera.



Catalunya

Tarradellas no es Sant Jordi

El pasado 23 de abril, Sant Jordi, el pueblo catalán salió nuevamente a la calle para reivindicar sus libertades nacionales. Esta vez, a diferencia de anteriores ocasiones, el espíritu crítico, la disconformidad de gran parte de los manifestantes con los ocupantes del balcón de la Generalitat, fue la nota dominante de la Jornada.

Prácticamente desde las 11 de la mañana la Plaza estaba abarrotada de un público expectante y diverso. No hubo "copo" por parte de ninguna organización y se puede decir que las expresiones contrarias a Tarradellas, los silbidos y la impresionante frialdad con que fue acogida su presencia, son la traducción real de la disconformidad de un amplio sector del pueblo catalán con la política que está llevando a cabo el Consell.

Esta vez el grito de VOLEM L' ESTATUT adquirió un nuevo contenido político. El grito VOLEM L' ESTATUT, no quería decir "la confianza que teneis en nosotros", como señaló el Presidente en su breve alocución, sino que resumía la disconformidad de muchos catalanes (así lo reconocía el periódico TELE-EXPRES del



Gallagher/78

martes 26) frente a una Generalitat vacía de contenido.

Esta jornada, con todos sus aspectos negativos, ha tenido un aspecto clarificador: ha venido a confirmar lo que nuestro Partido afirma desde hace unos meses; que amplios sectores del pueblo catalán no están de acuerdo con la preautonomía sin contenido que hoy encarna Tarradellas, que están en contra de la supeditación a

los límites que fija Suárez en el proceso autonómico, en contra de la política de "consenso" que nos va a llevar a una Constitución antidemocrática, en contra de la política de pacto social, de colaboración de clases, pacto de la Moncloa...

Junto con estos sectores, frente a esta política, la presencia de nuestro Partido y la de otros partidos de la izquierda revolucionaria tuvo el carácter de afirmación, de lucha por una plena autonomía, por las elecciones al Parlamento de Catalunya, por un estatuto hecho y votado por el pueblo catalán.

De lucha por una Constitución que reconozca plenamente las libertades individuales y colectivas. De exigencia de una política que defienda los intereses de los trabajadores y trabajadoras, la defensa de sus puestos de trabajo, de mejores condiciones de vida...

Este fue para mucha gente el contenido real del acto del 23 de abril, porque es precisamente el contenido que la actual preautonomía no tiene y que no tendrá la futura autonomía, si la movilización popular no logra cambiar sustancialmente la situación.

Región Murciana

El Partido Cantonal de Cartagena y sus aliados

El pasado 17 de abril al tiempo que los parlamentarios de la RM entablaban sus negociaciones con el señor Clavero se convocaba un acto de afirmación cartagenera convocado por el Partido Cantonal, Fuerza Nueva, Nuevas Generaciones de Alianza Popular y el PT. La concentración fue minuciosamente preparada y con todo el apoyo del Ayuntamiento de Cartagena, cerrándose incluso comercios y fábricas antes de la hora habitual para que se pudiera asistir a la concentración, en un estilo que recuerda a las viejas formas del fascismo. Asistieron unas 10.000 personas y sólo se permitieron las banderas monárquicas y las de Cartagena y hablaron en contra del proyecto preautonómico. de Cartagena, rompiéndoles a los del PT las que sacaron de su partido (hay alianzas que matan). Los oradores pidieron la provincialidad de Cartagena y hablaron en contra del proyecto preautonómico.

La provincialidad de Cartagena es un intento de la burguesía cartagenera de romper sus lazos con la de Murcia tratando directamente con la Administración central, intento que, al utilizarse demagógicamente los sentimientos del pueblo de Cartage-

na, encuentra fácil apoyo entre los sectores más atrasados de las masas y enfrentándolos con los de otras comarcas de la RM, apoyo que también le dan los diarios "Línea" de la ex-cadena del Movimiento y especialmente "La Verdad", vinculado a "Ya", e incluso de una manera solapada la propia UCD, ya que en efecto las Juventudes de Unión de Centro Democrático están por la provincialidad de Cartagena.

Esta opción, tras la cual se alinea buena parte de la burguesía cartagenera, se basa justamente en la negación de la tradición republicana y federal en la que se inscribe la insurrección del Cantón de Cartagena. Al oponer Cartagena al conjunto de la Región murciana, al exigir la provincialidad de Cartagena, viene a oponerse a la marcha que el pueblo murciano ha emprendido en el camino de la autonomía.

Y ello significa en definitiva, no dar ningún paso efectivo, real, para que todas las comarcas de la región murciana, y no únicamente la de Cartagena, se libren del olvido y la postración a los que siglos de opresión centralista les han sometido.

Villalar-78

Castilla-León tiene ya su día regional

Tras la concentración de Villalar el día 23 de abril, la polémica se ha desatado tanto en Castilla-León, como a nivel estatal. Esta polémica tiene el peligro de ocultar los indudables aspectos positivos que tuvo esta gran manifestación. El primero quizás el más destacado es que Castilla-León tiene ya su día de la Región. El 23 de abril, una fecha que evoca un movimiento con un indudable carácter progresista, gracias al empeño de aquellos 500 que hace 2 años se concentraron por primera vez en Villalar, se ha convertido ya en el indiscutible día de la región. Las 200.000 personas (son datos de la Guardia Civil) que, pese a las dificultades en el desplazamiento, llegaron a pasar por la campa de Villalar son la prueba más clara de la identificación del pueblo castellano-leonés con la lucha regionalista.

Otro aspecto indudablemente positivo de esta jornada ha sido el peso que han logrado las fuerzas de izquierda y singularmente nuestro Partido en todo el proceso de organización del acto. No es por casualidad que fuera Manuel Llusá, secretario del MC C-L, uno de los cuatro oradores que intervinieron en la concentración. Este peso no se puede explicar sin la unidad clara que ha existido entre los diferentes grupos de izquierda: ORT, LCR, OIC, MC C-L, en el marco del Plenario de Partidos Políticos y entidades regionalistas, organismo unitario del que

forman parte todos los partidos hasta UCD. Ello contribuyó a dar un claro carácter de izquierda a la concentración y al comunicado leído en nombre del plenario.

Los incidentes que han levantado tanta polvareda tienen dos orígenes distintos. De un lado está la entrada claramente provocativa de un grupo de militantes de AP, en formación militar y con banderas monárquicas por delante, que produjo un lógico rechazo entre el público.

Pero esta vez la mayoría de los problemas han venido por la parte de una nueva alianza "contra-natura" (una más no importa) del PT con Alianza Regional y el PANCAL. Como se supone que la naturaleza del PT es conocida por todos, intentaremos explicar brevemente el origen de las otras dos fuerzas. Alianza Regional nació como una alternativa de derecha al Instituto Regional Castellano-Leonés. Su líder más conocido es Gonzalo Martínez Díaz, jesuita, profesor universitario colaborador de la policía en Euzkadi... En torno a él se montó el escándalo al exigir el PT, el PANCAL y AR, que hablase en la concentración. El PANCAL -Partido Nacionalista de Castilla-León- es una escisión de AR, encabezada por Millán Bravo, una persona conocida en la región por haber presentado el Partido Popular en Valladolid y haber figurado en las listas de UCD de León. Últimamente ha intentado homologar su PAN-

CAL con la Democracia Social Cristiana de Baviera que encabeza Strauss...

Ambas fuerzas han venido desarrollando una política demagógica, de tintes falsamente progresistas en cuya base late la más absoluta xenofobia. Una política que ha provocado el rechazo de los sectores más consecuentemente de izquierdas, pero que no deja de tener eco en los sectores más atrasados políticamente y entre la pequeña burguesía. Las tres fuerzas anteriormente citadas han llevado una campaña absolutamente reaccionaria en torno a la concentración de Villalar, alimentando el chauvinismo -negándose a admitir en el estrado las banderas de otros pueblos-, exigiendo una misa, apoyada por el Plenario, por los muertos "católicos" de Villalar (argumento: "el pueblo castellano-leonés es católico y debemos respetar su personalidad"), exhibiendo la violencia más absoluta en las relaciones con otras fuerzas -M. Llusá fue amenazado varias veces por militantes del PT-... En esta campaña, en estas fuerzas, estuvo el origen de la mayoría de incidentes de Villalar.

A pesar de los incidentes, a pesar de la polémica, como decíamos al principio la valoración de la concentración de Villalar debe forzosamente ser positiva, no sólo por el número extraordinario de personas que llegaron allí, sino porque de allí salió reforzada una concepción regionalista de izquierdas.

23 de Abril en Aragón

Son ya cientos de miles

La jornada del 23 de abril en Aragón estuvo precedida por una amplia campaña de mítines, conferencias y actos en los cuales se dio a conocer el significado de la jornada, y se popularizaron los objetivos de la lucha por la autonomía. En esta campaña, que alcanzó muchas localidades aragonesas, nuestro partido tuvo una presencia activa y destacada junto a otros grupos de izquierda como el PSA, el PSOE, etc...

El día 22 tuvo lugar en Huesca el juramento de los miembros de la Diputación General. Este acto fue precedido por una manifestación de unas 10.000 personas. En ella tomó la palabra, en representación de la mesa de partidos, nuestro camarada Fernando Romo, junto a Carlos Zayas del PSOE y Clavero Arévalo. (Hay que lamentar la actuación de miembros del FRAP y de la Convención Republicana que alteraron gravemente el curso de la manifestación, logrando desviarla de su recorrido).

En Zaragoza el día 23 fue un día histórico para Aragón. La manifestación convocada para el mediodía en la Plaza de San Francisco constituyó el acto más masivo

que se ha realizado en Aragón. Con la exigencia de la autonomía presidiendo los gritos y las pancartas, más de 150.000 personas recorriendo el trayecto entre las plazas de San Francisco y España. En cabeza de la manifestación iban los diputados y los representantes de partidos políticos, entre ellos José Ignacio Lacasta y Mercedes Gallizo por el MCA.

Hubo algún incidente, esta vez a cargo de grupos fascistas que provocaron a los manifestantes exhibiendo banderas monárquicas y algún que otro cuchillo, e incluso pistolas.

Finalmente señalar una anécdota. Los miembros de la mesa de partidos fueron invitados a presenciar un partido de fútbol en el campo de la Romareda. Pues bien, tuvieron que verlo desde la grada porque en la tribuna del Real Club Zaragoza no se admite la entrada de mujeres y la representante de nuestro partido lo era.

Para Aragón, para la larga lucha de este pueblo por la autonomía, contra la opresión centralista, contra el subdesarrollo y la emigración este 23 de abril se ha convertido en un hito decisivo.



Italia: Ley de aborto en el Congreso

El P.C.I. y la D.C.I. una causa común

El pasado 14 de abril el Congreso italiano aprobaba por 308 votos a favor y 275 en contra una ley legalizando el aborto. Esta ley, que ahora se ha visto modificada en dos importantes aspectos, fue aprobada el año pasado por el Congreso y rechazada posteriormente por el Senado el 7 de junio del 77. En aquella fecha la Democracia Cristiana y las restantes fuerzas conservadoras de la Cámara centraron todas sus baterías en dos puntos de la ley: los referentes al derecho de la mujer a solicitar el aborto "cuando sea oportuno y ella lo pida" y el aborto de las menores, consideradas en el anterior proyecto las menores de 16 años.

Ahora, al volver de nuevo el proyecto de ley al Congreso para ser discutido, la Democracia Cristiana ha exigido que se pasara la edad en la que es necesario el consentimiento paterno para abortar de los 16 a los 18 años y, por otra parte, dar al padre o progenitor de la criatura capacidad de intervención en la decisión sobre el aborto. El Partido Comunista italiano ha accedido a estas dos condiciones para no romper el pacto con la DCI, alegando las dificultades surgidas en la situación política italiana tras el secuestro de Aldo Moro. Su posición ha sido decisiva para la aprobación de esta ley con las enmiendas a las que hemos hecho referencia. Con la aprobación de la actual ley de aborto el PCI ha tratado al mismo tiempo de evitar, y así lo han explicado en sus intervenciones ante el Parlamento y en la prensa, un enfrentamiento con el Vaticano y con los sectores más conservadores del electorado italiano, enfrentamiento que se hubiera producido de no aprobarse la presente ley en el Parlamento en las fechas previstas y



tener que acudir al referéndum, según la legislación italiana.

Las feministas italianas, las mujeres de la UDI—organización de mujeres dependiente del PCI— y muchas diputadas comunistas e independientes así como los partidos de izquierda revolucionaria consideran que estas modificaciones introducidas en el texto primitivo son "un ataque a la autonomía de la mujer, al derecho de la mujer a decidir sin mediaciones sobre su cuerpo y sobre el hijo que desea o no tener". Al propio tiempo, el aumento de la edad en la que es necesario el consentimiento paterno supone el mantenimiento de los abortos clandestinos, ya que son las menores las que menos facilidades tienen para informarse y utilizar métodos anticonceptivos, las que más expuestas están a un embarazo no deseado... ¿Cómo se puede argumentar, insisten quienes se oponen a la actual enmienda, que las menores de 18 años no tienen capacidad por sí solas para decidir abortar y en contrapartida sí la tienen para cuidar a un hijo durante el resto de sus días?

La ley de aborto, aprobada por el Congreso con el voto favorable PCI, PSI, PSDI, PRI, PLI y algunos miembros de la DCI y el voto en contra de DP-PDUP, radicales, fascistas y el grueso de los demócratas cristianos, debe pasar ahora al Senado, donde tanto el Vaticano como todos los conservadores confían en que sea rebajado aún más en sus aspectos positivos.

Las votaciones reflejan diferentes posiciones ante el tema. Por un lado, el pacto entre el PCI y la DCI, por el que los primeros se han abstenido en la votación de las enmiendas y los segundos, una vez aprobadas éstas, se abstienen en la votación de los artículos en su conjunto. Por otra parte, y como significativo, el voto en contra y por muy diferentes motivos, de la izquierda revolucionaria, representada por el DP-PDUP y los radicales, por un lado, y de los facistas y democristianos, por otro.

Lo que ha quedado claro para las mujeres italianas es que el PCI ha sacrificado sus intereses y necesidades a los intereses estrechos de su propia política electoral, a sus compromisos con la derecha.

País Valencia

Violador convicto, confeso y absuelto

En el verano del pasado año, Mari Carmen, trabajadora del textil, de 22 años de edad, militante de Comisiones Obreras, cuando se dirigía a intervenir en un mitin sindical, fue objeto de una brutal violación por parte de Eduardo Garijo. Tras un gran forcejeo, durante el cual él no soltó el machete con que la amenazaba, Mari Carmen resultó con mordeduras en los pechos, desgarré vaginal y diversas heridas. Así lo recoge el informe forense, del reconocimiento que, tras la denuncia que efectuó nuestra compañera, fue presentado ante el Juzgado. El violador amenazó de muerte a Mari Carmen, tomando nota de su nombre, domicilio, etc., para que ésta no le denunciara. Aún y habiéndole denunciado, aun y habiéndonos movido un grupo de mujeres con los datos que teníamos de él hasta lograr indentificarlo y presentarlo al Juzgado, etc., el violador no fue detenido. Fue necesario que se presentara éste en casa de Mari Carmen, cuando ella estaba sola, para que la policía le detuviera.

A partir de la detención del violador, entra en función su familia. Su madre, con su hija pequeña en brazos... Todo son coacciones a Mari Carmen: "De tí depende", "Retira la denuncia"... Ofrecimientos de dinero, de puesto de trabajo (ella está en paro)... Como dice Mari Carmen: "Han sido meses de angustia, sufrimiento y miedo".

Por fin, se celebra el juicio: Consejo de Guerra, por encontrarse Eduardo Garijo haciendo el servicio militar. Si en general las mujeres desconfiamos del resultado de los juicios civiles que se celebran por delitos contra la mujer, en particular ante un juicio militar...

De la celebración del juicio nos enteramos seis días antes. No ha tenido acceso al surtido la abogada. No ha podido estar en los careos, presentación de pruebas... No ha podido intervenir en nada, ni antes ni durante el juicio. La propia Mari Carmen asistió al juicio como testigo; su abogada, como observadora, sin derecho a voz, aunque hubiera tenido muchas cosas que decir.

Pese al poco tiempo que tuvimos, los diversos grupos feministas de Valencia convocamos al juicio, unitariamente y de boca en boca, a todas las mujeres que pudimos. El día que se celebró el juicio, durante hora y media aproximadamente, estuvimos en la puerta del juzgado, con una pancarta y con "mujeres-bocadillos", reparando hojas y denunciando

los hechos... Media hora antes de finalizar nos dijeron que podíamos entrar con la condición de ser inmediatamente desalojadas de no guardar completo silencio.

Lo que allí oímos no tiene nombre. En realidad, en el banquillo estábamos las mujeres. La acusada era Mari Carmen; la acusación era el derecho de ser mujer en esta sociedad machista. Frases como: "Siempre ha habido violaciones", "No hay nada de particular en esto", "Lo único que pasa es que ahora los grupos feministas exageran y aprovechan esto para fines distintos", "Lo que quieren es llegar a la guerra civil de sexos", etc. O justificando las agresiones sexistas diciendo que "las mordeduras y heridas de Mari Carmen son fruto del apasionamiento normal de las relaciones sexuales"... Esto es sólo un botón de muestra de las ofensas que el abogado defensor infirió sin parar a las mujeres. Este fue el juicio, que evidentemente no iba contra el violador, sino contra el conjunto de las mujeres. Tampoco quedó fuera del juicio el argumento acusador de que Mari Carmen es roja. El fiscal habló de la "buena conducta social" del acusado y de la "no clara conducta social" de Mari Carmen. Efectivamente, ella ha estado dos veces detenida por ser una militante revolucionaria.

El resultado de esta fantochada machista: absolución del violador por falta de pruebas. No fue prueba el informe forense. No lo fue la declaración del matrimonio que recogió a Mari Carmen tras la violación. No lo fue, por supuesto, el propio testimonio de Mari Carmen... Es necesario que la mujer muera para que sirva de prueba a estos tribunales.

Así lo hemos expresado en las hojas que hemos difundido estos días los grupos feministas, las mesas de información que hemos instalado en plena calle. Como protesta por la violación y el juicio, el sábado siguiente celebramos un mitin al que acudieron unas 500 mujeres. En él, Mari Carmen, su abogada y otras mujeres intervinieron para denunciar los hechos y explicar todo lo que estamos diciendo. Queríamos dejar constancia de la "neutralidad de la justicia" cuando la acusadora es una mujer y una revolucionaria. Como dijo Mari Carmen públicamente: "Con la cara bien alta, co mo mujer y co mo revolucionaria, seguiré luchando por la liberación de las mujeres y por la liberación de mi clase".

M. A. C.

25 de junio

Día de la Liberación Homosexual

Por acuerdo de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español, se ha decidido organizar unitariamente el próximo 25 de junio el Día Internacional de la Liberación Homosexual. Esta jornada es celebrada en todo el mundo como "Día del orgullo gay", que el año pasado coincidió con la primera manifestación por el libre ejercicio de la homosexualidad que tuvo lugar en Barcelona.

Este año, el Día tendrá un carácter de lucha contra la represión, dada la vigencia en

nuestro país de las leyes que persiguen la homosexualidad, la existencia de unos 600 homosexuales en las cárceles. Las consignas unitariamente aprobadas son: Libertad sexual; amnistía para los homosexuales; derogación total; derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social; despenalización de los actos homosexuales.

Se discutió también la importancia de estudiar los proyectos de reforma de la Ley de Peligrosidad Social de la UCD y del PSOE y se giró luchando por la

derogación total de dicha ley. Hubo un amplio debate sobre la participación en el debate constitucional, planteando que la Constitución debe garantizar que ningún ciudadano sea discriminado —a nivel laboral, social o político— en función de su práctica sexual. La mayoría de los grupos se mostraron partidarios de aprovechar este debate para incidir en la opinión pública sobre la problemática homosexual y para que se definan sobre ello los partidos políticos y los parlamentarios.

El libro de nuestro II Congreso en la calle

A un mes justo de la clausura del II Congreso de nuestro partido, celebrado en Vizcaya del 22 al 25 de marzo, se ha editado y puesto a la venta la edición en castellano del libro que recoge los principales documentos del mismo.

El libro que ahora anunciamos contiene las cinco resoluciones referentes a nuestra política que fueron discutidas y aprobadas en el Congreso ("Orientación general de nuestra actividad política", "Sobre la sociedad socialista", "Nuestra política nacional y regional", "Un partido revolucionario, un partido comunista" y "La lucha de liberación de la mujer"), así como otras resoluciones, declaraciones y escritos leídos y aprobados a lo largo de las sesiones. Se recoge también el texto íntegro del Informe del Comité Central saliente leído en la sesión pública de apertura del Congreso por Eugenio del Río, Secretario Ge-



RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS DEL II CONGRESO
ABRIL 1978

neral del MC reelegido en el II Congreso.

En la presentación del libro se explica brevemente la preparación y desarrollo del Congreso, así como de la sesión de clausura, celebrada en un mitin público en el Pabellón de los Deportes de Bilbao.

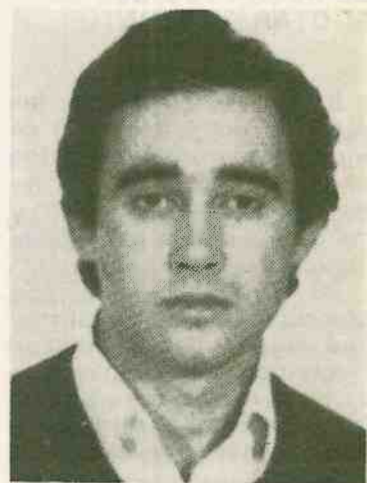
Finalmente, el libro, que lleva por título el lema que presidió este Congreso: "Diez años de lucha por el socialismo", recoge la nueva redacción de los Estatutos de nuestro partido, que consta de 41 artículos.

Es el deseo de nuestro partido que la publicación y lectura de este libro sirva para conocer mejor nuestra ideología y nuestra política por parte de todos los militantes, simpatizantes y amigos del MC. Que su estudio por todos los miembros del partido contribuya a profundizar en la línea política que defendemos para la revolución socialista y para la lucha actual de la clase obrera y las clases populares; que sirva también para enriquecerla.

En las próximas semanas saldrá a la calle la edición en gallego, catalán, euskera y bable del libro del Congreso, recogiendo el acuerdo tomado en este sentido por los congresistas.

Juicio por el asesinato de Miquel Grau

El próximo 2 de junio se va a celebrar en Alicante el juicio contra Miguel Angel Panadero Sandoval "presunto asesino de nuestro camarada, Miquel Grau. Este juicio trae a la memoria unos hechos que conmovieron a todos los valencianos y en particular al pueblo de Alicante, que demostró su indignación con su asistencia masiva al funeral y posterior entierro de Miquel.



Recordamos ahora los hechos. Era el día 6 de octubre, vísperas de la Diada Nacional del País Valencià. Miquel estaba junto con otros compañeros pegando los carteles que convocaban a la concentración que iba a tener lugar al día siguiente en Alicante cuando cayó desplomado víctima de un ladrillazo lanzado desde lo alto por el agresor. Tras diez días en estado de coma, Miquel moría en la Residencia de la Seguridad Social de Alicante. Al día siguiente, su cadáver era acompañado por una impresionante manifestación de duelo, en la que participaron más de 15.000 personas. La policía, siguiendo las consignas del Gobernador Civil, miembro de UCD, arrebató el féretro a la multitud para impedir el paso de la manifestación por el lugar del asesinato, donde aguardaban varios miles de personas más.

El asesino, detenido y confeso a los tres días escasos del crimen, pertenece a una familia propietaria de una importante cadena de gasolineras de la provincia. Su filiación política nunca se ha dado a conocer por las autoridades, aunque desde el primer momento

se propagó que estaba vinculado a las bandas de Fuerza Nueva.

Ahora, a los seis meses del hecho, se va a acelerar el juicio en el que se han interpuesto dos querrelas, una por los familiares de Miquel y otra por "acción popular" de la que se ha hecho cargo Juan María Bandrés, senador de Euskadiko Ezkerra. La defensa, que califica los hechos de **imprudencia temeraria** pide que se rebaje la pena para el agresor a seis meses y un día.

La actitud de las autoridades ha sido encubrir la intencionalidad política del atentado. Por parte de la acusación se plantea un juicio contra la impunidad con que los hechos de esta naturaleza se vienen realizando. Estamos seguros de que también en este caso, la presión popular y la actitud que adopten las fuerzas de izquierda serán decisivas a la hora de que los responsables tengan su justo castigo y a la hora del esclarecimiento total de los hechos.

Aragón y País Valencià

Mítines del M.C.

Con dos semanas de retraso debido a la supresión de varias páginas en el número anterior, traemos a esta sección una crónica de la actividad desplegada por las organizaciones de Aragón y del País Valencià de nuestro partido ante la celebración del Día de la Autonomía de Aragón y del 25 de abril, aniversario de la Batalla de Almansa respectivamente.

En Aragón, tras la reciente constitución de la Diputación General de Aragón y ante la Jornada del 23 de abril, se formó una mesa unitaria de partidos políticos, entre los que figuraba el MCA, con el fin de preparar la convocatoria.

Dentro de esta campaña unitaria, el MCA estuvo presente en 21 mítines celebrados en otros tantos pueblos de las tres provincias aragonesas, participando en todos ellos militantes del partido como oradores junto con otras fuerzas políticas y sindicales. El contenido de los mismos giró en torno al significado del Día de la Autonomía de Aragón.

Es de destacar el mitin celebrado por el MCA en Zaragoza el jueves 13 de abril, bajo el lema de "Euskadi y Catalunya con Aragón por la Autonomía". A él asistieron alrededor de 1.000 personas que llenaron el Casino Mercantil de Zaragoza y enviaron su adhesión numerosos partidos de izquierda. Presentó el acto Joaquín Bozal, dirigente obrero del MCA y en él intervinieron Patxi Iturriz del EMK, Empar Pineda

del MCC, Mercedes Gallizo y José Ignacio Lacasta, ambos del MCA. En el mitin se expuso la posición de nuestro partido sobre los diversos procesos autonómicos en curso, sobre la necesidad de que las autonomías sean capaces de solucionar problemas políticos de las nacionalidades y regiones, sobre la necesidad de una República Federal como la mejor solución al problema de las nacionalidades y regiones en el Estado español. También se abordó el tema de la unidad entre los pueblos catalán y aragonés para hacer frente a los intentos de división que está llevando la burguesía. Por último se hizo un balance del proceso autonómico en Aragón, de las limitaciones de éste y del camino a seguir por la izquierda frente a las posiciones centralistas del Gobierno y la burguesía.

Con motivo del aniversario de la Batalla de Almansa de cuyo significado dábamos cuenta en el S.P. n.º 100, nuestro partido junto con otras fuerzas de la izquierda valencianista (PSAN, OIC, PCT,

Nacionalistas Independientes y Consells de Cultura Popular) desarrolló una campaña de mítines y actos diversos a lo largo y ancho del País Valencià.

Valencia, Alacant, Alcoi, Eix, La Vall d'Uixó, Gandía, Sueca, Elda, etc., prácticamente la totalidad de las cabeceras de las comarcas más importantes, hasta un total de 20, fueron escenario de actos en los que, a partir del significado histórico de la fecha, se debatió sobre el actual proceso autonómico, sus deficiencias más importantes y la necesidad de lograr un Estatuto de Autonomía en el que se contemple la capacidad de autogobierno para el pueblo valenciano, a través de sus instituciones, encabezadas por la Generalitat.

También con motivo del día 25 de abril, el día 23 se realizó en Valencia un mitin-festival al que asistieron entre tres y cuatro mil personas. Nuestro partido participó en la convocatoria y organización de este acto junto con trece partidos más de izquierda. Destacó en el acto la ausencia del PSOE que pedía el apoyo incondicional y absoluto para el reciente Decreto de Preautonomía, así como para el Consell del País Valencià, frente a la actitud crítica del resto de las fuerzas convocantes.

Asturies

Charlas sobre el leninismo

Javier Ortiz, miembro del Comité Federal de nuestro partido, estuvo los pasados días 20 y 21 de abril en Asturias para dar cuatro conferencias sobre el tema genérico de la **vigencia de los principios del leninismo**, tema particularmente a propósito a raíz del IX Congreso del PCE. Estuvo Ortiz el día 20 en la Universidad de Oviedo y en Centro Cultural "El Texu" de Gijón, dictando las otras dos conferencias el día 21 en Avilés y Mieres. En sus charlas, en conferencia repasó los más importantes principios revolucionarios que Lenin puso de relieve en su obra y señaló su

vigencia fundamental para la lucha actual por el socialismo. En lo tocante al PCE, hizo un análisis histórico de su política, remontando su ruptura básica con el leninismo a los años posteriores a la II Guerra Mundial en lo que llamó "una larga marcha hacia el eurocomunismo", y en función de la cual el PCE no habría hecho sino reconocer ahora una realidad vieja ya de varias décadas: su renuncia al leninismo. A las conferencias asistieron varios cientos de personas que las siguieron con interés, participando al final de cada una de ellas en coloquios de amplia duración.



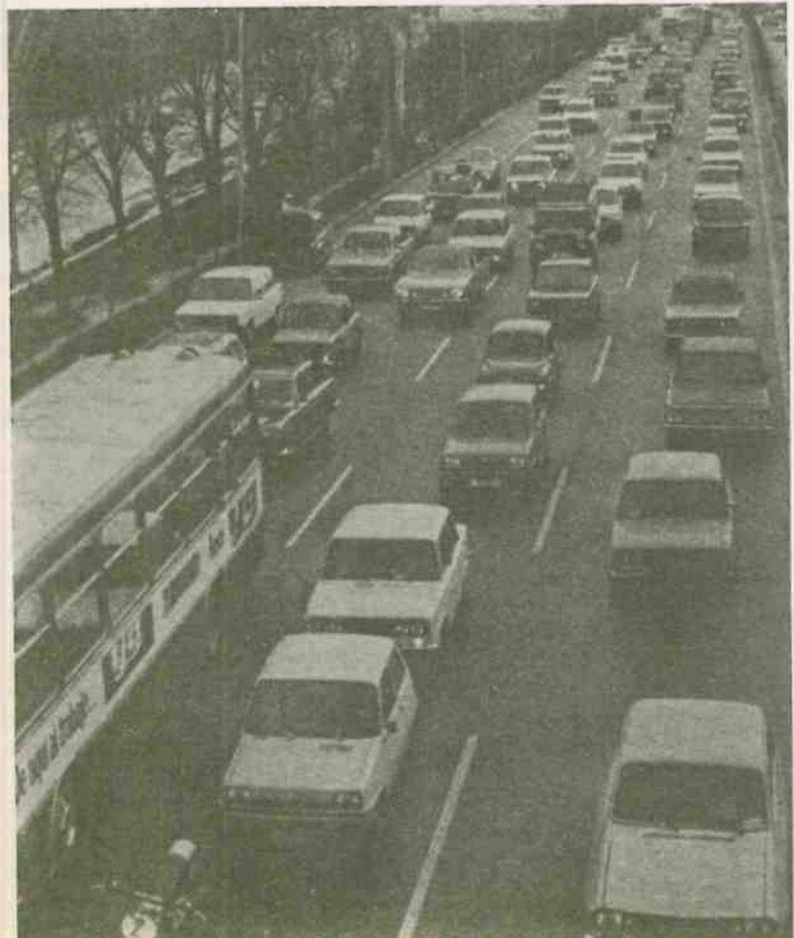
Ecología: Por otra

1.—CONTROL DE RECURSOS NATURALES, NO AL DESPILFARRO DE RECURSOS QUE SE AGOTARAN PRONTO.

Según los científicos, las reservas de gas natural se agotarán pronto entre los años 1986 y 2007; las de petróleo entre 1992 y 2040 y las de hierro y otros metales importantes durarán entre 40 y 50 años. Esto no parece preocupar a los capitalistas que siguen derrochándolos alegremente: ¡cuánto menos quede, más caro podrán cobrarlo! Estos son recursos no renovables a nivel de todo el planeta.

En lo referente a los países y naciones habría que planificar el cultivo de la tierra y la explotación de los recursos naturales (pesca, marisqueo, riqueza forestal, pastos, etc.), de forma que les diera tiempo a irse recuperando, ya que si no corremos el peligro de que se agoten. Hay cientos de ejemplos, como lo que está pasando actualmente con la pesca y el marisqueo por debajo de los tamaños permitidos, que lleva también la cría, impidiendo la reproducción; o cultivos intensivos que extraen los materiales nutritivos de la tierra sin dar tiempo a que se reponga.

Aunque la resolución de estos problemas requiere una planificación estatal, e incluso internacional, también es necesaria la vigilancia por parte de los ayuntamientos de los recursos naturales del municipio (bosques, campos, bancos de mariscos, etcétera) para controlar su utilización racional.



2.—NO A LA CONTAMINACION, SI A LAS INDUSTRIAS LIMPIAS.

Unos de los argumentos que se esgrime con más frecuencia contra los ecologistas que nos oponemos a la contaminación, es que vamos "en contra del progreso", que "industrialización va unida a contaminación" y cosas parecidas. Nada más lejos de nuestras intenciones que oponernos al curso de la historia y al progreso. La cuestión se plantea así: ¿qué se entiende por progreso? ¿Es progresivo el que cada vez se acentúan más las diferencias entre la mayoría de la población y una minoría que sólo mira por sus intereses? Efectivamente, estamos en contra de ese progreso: el progreso capitalista que sólo se mide por el Producto Nacional Bruto de un país, sin tener en cuenta su reparto. Y estamos a favor del progreso socialista, que se mide en bienestar y mejores condiciones de vida para toda la población. La contaminación es una de las consecuencias del modelo de "progreso" que no queremos. Veamos algunos de sus aspectos:

a) **Contaminación industrial.** ¿Es posible evitarla? ¿Es posible que las industrias

no contaminen? La respuesta de los ecologistas es sí, es posible *reducir* el grado de contaminación de tal forma que llegue a ser "soportable" o "absorbible" por la naturaleza. ¿Cómo? Mediante: 1) Circuitos cerrados de agua, gases, etc., es decir, que la industria utilice siempre la misma agua, que después de contaminada sea purificada y utilizada de nuevo; 2) Reciclaje de basuras industriales, o sea, transformación para que sirvan para otros usos, o al menos, no sean dañinas; 3) Fomento de la investigación de "tecnologías alternativas", esto es, otros procesos industriales para conseguir los mismos productos sin tener que contaminar; 4) Una política de planificación industrial y urbana que coloque las industrias en donde perjudiquen menos y no en donde sean más "rentables", y también, según proponen algunos ecólogos, disminuyendo su tamaño, ya que varias industrias pequeñas perjudican menos que una grande.

Y si existen estas posibilidades, ¿por qué no se ponen en práctica? El problema es que todas esas cosas cuestan cuartos o como dicen ellos "disminuyen la rentabilidad".

b) **Contaminación urbana:** A nivel municipal, aparte de la proveniente de la instalación de industrias nocivas en zonas urbanas, la contaminación que constituye un mayor problema es la producida por el *transporte* y también en las grandes ciudades por las calefacciones y basuras domésticas.

Las estadísticas demuestran claramente el derroche que supone la utilización del automóvil privado en las ciudades. Con una media de ocupantes inferior a dos y un altísimo consumo de gasolina (incluso en los pequeños), el que se sigan utilizando en lugar de ser sustituidos por una buena red de *transportes públicos*, es sólo una muestra de hasta qué punto privan los intereses de la industria del automóvil.

La contaminación producida por las calefacciones podría reducirse utilizando tecnologías "blandas", como la energía solar y la proveniente de la incineración de las basuras y construyendo casas bien aisladas térmicamente (cámara aislante en las paredes, dobles cristales en las ventanas, etc.).

En cuanto a las basuras domésticas, las alternativas

son varias. Una, la incineración y aprovechamiento del calor de combustión para producir electricidad. Otra, el separarlas previamente, teniendo en cuenta que la mayor parte de ellas son materiales útiles (50 % papel y cartón, 15 % vidrio... y sólo 15 % materia orgánica), lo que requeriría una educación a largo plazo de la población, si se hiciera en casa, o bien separación en el lugar de descarga, lo que encarecería el proceso. Al mismo tiempo, es necesaria una legislación que acabe con el aumento de envolturas y cartones inútiles de envases de vidrio y plástico, no recuperables, etc.

Este tipo especial de contaminación urbana es la del **ruido**. Mucha gente lo considera una "molestia inevitable", pero hay que tener en cuenta su incidencia en enfermedades de tipo nervioso y psicológico por no hablar de las del oído. Incluso la propia legislación existente en el Estado español no se cumple. ¿Por qué? Volvemos a lo de siempre: acondicionar las fábricas o poner silenciadores a los motores es "muy caro". Es "más barato" que cada año aumente el número de personas que precisan asistencia médica por enfermedades nerviosas.

3.—DEFENSA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA.

Sería totalmente erróneo considerar los seres vivos como peones aislados de los que se puede quitar uno aquí y poner otro allá, sin que se altere el conjunto. El conjunto de los seres vivos están relacionados entre sí y con el ambiente, formando un complejo, de tal forma que la desaparición o alteración de uno de ellos tiene consecuencias más o menos graves en los demás, que pueden llegar incluso a la desaparición de la vida en esa área. Nos preocupa que se mantenga ese equilibrio entre los organismos vivos porque el hombre forma parte de él, y puede verse afectado por los cambios que ocurran.

Hay nacionalidades del Estado en las que una riqueza importante es la forestal: bosques, madera y pastos del suelo. Sin embargo, el ICONA (llamado Instituto de Conservación de la Naturaleza y que más bien debiera llamarse Instituto de Cómo Cargarse la Naturaleza) se dedica a



plantar pinos y eucaliptos en zonas como Galicia, cuyo suelo se ve muy perjudicado por estas especies, cuya hoja cae ya seca y no aporta nada al terreno, empobreciéndose éste cada vez más. Esto sólo beneficia a las compañías madereras —son especies de crecimiento muy rápido—, pero perjudica al suelo (y como consecuencia a pastos y ganado), ya que produce la erosión de la capa superior del terreno, al perderse la vegetación que la protegía, dejando al descubierto la tierra suelta que puede ser arrastrada por el viento o el agua.

Otro problema es el de la contaminación del mar y los ríos. Pueblos y ciudades pequeños pudieron, en otra época, arrojar todos sus residuos al mar y los ríos sin que aparentemente resultaran alterados. Actualmente, debido a la contaminación industrial y al crecimiento desmesurado de las ciudades, vemos que el agua no puede "tragarlo todo" y que algunas sustancias se acumulan, sobre todo en las costas, produciendo daños en los organismos que viven en ellas (peces, mariscos, etc.) y en el hombre que los come.

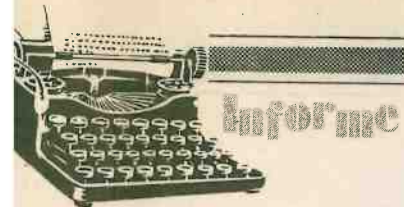
Conservar la Naturaleza es defenderla de la agresión química a que el hombre la está sometiendo. Hoy día, existen en el mercado cerca de medio millón de productos químicos, de la mayoría de los cuales desconocemos las consecuencias que tendrán en el medio ambiente. Abonos, detergentes, conservantes de alimentos, antibióticos, insecticidas y plaguicidas son

Para... a los... y eso... a base... Al cap... conta... la aba... es al... por lo... un col... A algu...

rociado... la Tier... Al i... produ... con ir... das, a... efecto... además... tos, n... que se... al fina... nos d... insect... los e... estos... prese... respi... beber... plant... tiene... no ha... res e... acum... cuerp... menci... enfer... ción... mayor... está... entre... meda... mona... relac... cierta... la apa... qué r... evitar...

4.—P ALIM DEL

La... tiene... el har... el mu... ma a... del qu... vincu...



tra calidad de vida

iendo cinto
jeno.
e sus
recio
guido
qué?
londo
l aire,
xiste
sigo".

Para nosotros no son esas frías cifras las que cuentan. Tenemos bien presentes a los muertos en la explosión de butano en Zaragoza, las bombas caídas en Palomares; y eso cuenta mucho más que los miles y millones que los capitalistas puedan rentabilizar a base de las 999 que funcionan bien. Al capitalismo le tiene sin cuidado saquear una zona de la tierra, exprimirla al máximo, degradar y contaminar el agua o el aire, porque cuando ya no hay nada que explotar y esa zona deja de ser rentable, la abandonan y trasladan sus inversiones a otra parte. Al que sí le importa, y mucho, es al pueblo que tiene que vivir allí y que no obtiene sino perjuicios de los beneficios embolsados por los capitalistas. Todo programa de acción así como cualquier plataforma electoral debe incluir un conjunto de medidas ecológicas mínimas. A algunas de ellas nos vamos a referir en el presente artículo.



os en
cuyo
licado
a hoja
nada
ndose
o sólo
añías
ies de
do—,
elo (y
astos
uce la
perior
se la
tegia,
to la
e ser
o el

de la
y los
lades
otra
sus
os sin
esul-
men-
ción
iento
judá-
a no
y que
acu-
n las
os en
en etc.)
y
ome.
za es
esión
re la
día,
erca
uctos
de los
s las
drán
Abo-
rvan-
ticos,
s son

ociados alegremente sobre la Tierra.

Al intentar aumentar la productividad de un cultivo con insecticidas o plaguicidas, a veces se consigue el efecto contrario, ya que, además de matar los insectos, matamos a los pájaros que se los comen, con lo que al final podemos encontrarnos con nuevos tipos de insectos, resistentes al insecticida, y sin pájaros que los eliminen. Muchos de estos productos químicos presentes en el aire que respiramos, el agua que bebemos y los animales y plantas que comemos, no tienen un efecto visible inmediato, es decir, por ahora no hay montones de cadáveres en las calles, pero van acumulándose en nuestro cuerpo y son causas de una menor resistencia a las enfermedades y de la aparición de otras, cada vez en mayor escala. Por ejemplo, está demostrada la relación entre contaminación y enfermedades bronquiales, pulmonares y de corazón, y la relación entre la presencia de ciertas sustancias químicas y la aparición de cáncer. ¿Por qué no se hace nada para evitarlo?

4.—POLITICA DE ALIMENTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

La política de alimentos tiene varios aspectos: uno es el hambre y desnutrición en el mundo. Este es un problema a escala internacional y del que sólo resaltaremos su vinculación con el imperialis-

mo. En el Estado español una política de alimentos pasaría por acabar con los desequilibrios entre zonas, eliminar no sólo la desnutrición (hambre, insuficiencia de calorías) sino también la malnutrición (falta de proteínas o vitaminas que causan retrasos mentales y de crecimiento, como se dan en pueblos y aldeas donde aún hay raquitismo) y naturalmente por la desaparición de los grandes intermediarios y la atención a los problemas del campo. Estos son problemas de orden político general.

Más relacionado con la ecología está el control de la calidad de los alimentos. La legislación española está muy atrasada en este aspecto: no es obligatoria la fórmula *cuantitativa* (cantidades) en alimentos envasados, sino sólo la *cuantitativa* (qué cosas llevan). Así, un flan o una margarina puede poner "con huevo" sin decir si son 50 gramos de cada 100 o sólo 1 ó 0,01. Tampoco llevan la fecha de caducidad en cifras normales, sino letras y números clave ("Q" es envasado en 1977, "R" en 1978...). Además, ni siquiera cumplen la legislación que está en vigor, como salta a la vista leyendo análisis de alimentos preparados como los publicados en la revista "Ciudadano". Sin embargo, es rarísimo que estas fábricas sean cerradas o multadas ya que los dueños de las fábricas y los responsables de los organismos de control se sientan juntos en los consejos de administración.

A nivel municipal, el control de alimentos debería

concretarse, por un lado, en fomentar cooperativas de consumo y la venta directa de productos, y, por otro, en un departamento que ejerciera una verdadera vigilancia en mercados, fábricas de alimentos, etc., sobre higiene, composición, adulteraciones, etcétera. En el marco estatal esto exigiría acabar con la publicidad engañosa y tergiversadora.

5.—POLITICA ENERGETICA: NO A LA DEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

En enero de 1975 fue aprobado un Plan Energético Nacional (PEN). Su puesta en práctica preveía para 1985 que el 57 % de la energía eléctrica sería de origen nuclear, pasando de las tres centrales nucleares (CN) que hay actualmente (Vandellós, Zorita y Garoña) a treinta y seis! Esto supondría hacer totalmente dependiente a España, en el terreno energético, de la tecnología americana. Dos multinacionales, la Westinghouse y General Electric, son las encargadas de llevar adelante estos proyectos. Es imposible fabricar en España los materiales básicos de las centrales y menos aún el uranio, del cual el 85 % como mínimo tendría que ser importado de EEUU. Además hay que tener en cuenta el grave peligro que suponen las CN. Daremos algún dato sobre estos riesgos que pueden ser de dos tipos:

- a) **Accidentes:** Pueden ser "pequeños", como fugas en los sistemas de refrigeración (noviembre de 1973 en EEUU) y nubes radioactivas (Inglaterra, 1957) o "grandes", que en el peor de los casos representarían una explosión como la de una bomba atómica. Desde 1952 en que se construyó la primera, existen 140 CN en el mundo y hubo 106 accidentes, de ellos 23 oficialmente reconocidos. En el Estado español, el de Zorita a finales de 1976 y la fuga radioactiva en la Central Térmica de Pontes de García Rodríguez en 1977.
- b) **Peligros permanentes:**
 - 1) Contaminación química del medio ambiente.
 - 2) Contaminación física, como la mecánica (corrientes en el agua) y la térmica en el aire y sobre todo en el agua, ya que las CN utilizan grandes cantidades de agua en su

refrigeración, para lo cual se instalan cerca de ríos o del mar. El agua que utilizan sale hacia afuera a una temperatura de 10 a 20°C más caliente, lo que provoca grandes cambios en el medio ambiente, muerte de organismos, desaparición de la pesca... 3) Contaminación radiactiva; se considera normal la rotura de un 1 % de las vainas que envuelven el uranio, y la consiguiente fuga de radiactividad al medio ambiente. Es cierto que son cantidades pequeñas, pero una millonésima de plutonio es la dosis mortal para el hombre. Cantidades menores no producen efectos visibles en pocos años, pero se van acumulando en el ambiente. Así, en EEUU, donde hay centrales más antiguas, se comprobó que la leucemia aumentó un 600 %, la mortalidad infantil un 49 % y las malformaciones genéticas (anormalidades hereditarias) un 230 %. Esto sin contar con los residuos que hoy día son embalados *hermeticamente* (?) y echados al mar, y con que una central no funciona más de 30 a 40 años como máximo.

Si tantos son los inconvenientes de las CN, ¿por qué se construyen? Se ha empleado engañosamente como un argumento a favor el de la creación de puestos de trabajo. Después de construída, una central como la de Xove, en Galicia, dará trabajo a unas 200 personas, de las que unos 40 serían personal no cualificado. Teniendo en cuenta que supone una

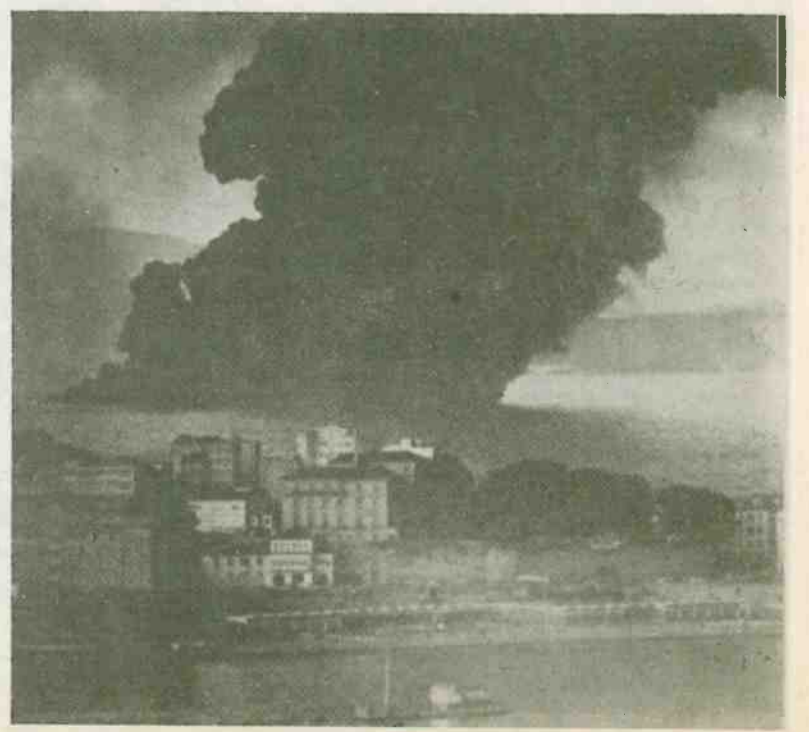
inversión de unos 100.000 millones de pesetas, ¿cuántos puestos de trabajo no se podrían crear con ellos!

Las razones están en que dado el modelo de desarrollo capitalista seguido en la mayoría de los países de Occidente, es la energía nuclear basada en las centrales la que resulta más rentable para satisfacer las necesidades energéticas de la gran industria y la más económica, dicen, a corto plazo para la demanda de consumo privado.

Frente a esto, un plan energético realizado democráticamente tendría que investigar otras fuentes de energía; mejorar y modernizar la extracción de carbón; aprovechar los recursos hidroeléctricos y comenzar a utilizar otras fuentes que el PEN no menciona, como la geotérmica y la solar, para las que España parece contar con buenas posibilidades. Y, por supuesto, en todo caso contar con la opinión popular, sobre todo la de las poblaciones afectadas. Además, sería necesario un plan de ahorro energético, realizado seriamente y afectando a todos.

El problema del medio ambiente está adquiriendo, cada vez más, características alarmantes. Es probable que, si no se empiezan a tomar pronto medidas, el dilema dentro de unos años no sea entre una vida mejor y una vida pero, sino entre la supervivencia de la vida en la Tierra y su desaparición.

Marilar J. Aleixandre





Sobre el I Congreso de CCOO (1)

Los estatutos

Los días 21 al 25 de junio son las fechas marcadas para la celebración del Primer Congreso de la Confederación Sindical de CCOO.

Viene el Congreso tras el indiscutible triunfo obtenido por CCOO en las recientes elecciones sindicales. Este mismo hecho puede abonar la idea de que este primer Congreso constituya un acto de afirmación, sin más, en la línea sindical seguida por la Confederación a lo largo de este último año de legalidad de la misma; más aún, esta idea no parece estar ausente del pensamiento de los dirigentes de la central y de ciertos sectores de los afiliados.

Sin embargo, el Congreso va a ser, sin duda, algo más que eso. Tras él, en efecto, no hay solamente unas elecciones sindicales "triumfales"; está también el hecho del apoyo oficial al pacto de la Moncloa y la oposición que dicho apoyo suscitó y sigue suscitando entre sectores importantes de los afiliados; está la polémica, tan vieja como la propia Confederación, en torno a lo que debe ser un auténtico funcionamiento democrático en el interior de la misma.

El Congreso va a ser, en este sentido, espejo —no todo lo fiel que debiera— de la fuerte y prolongada lucha de líneas que se da en el interior de la Confederación. El proceso preparatorio —los Congresos de nacionalidades y regiones y de Federaciones estatales, que se vienen realizando— así lo vienen demostrando.

En el Congreso se van a discutir cinco ponencias: Estatutos, Programa, Organización, Administración y Finanzas, y Acción Sindical, además de un informe general del

parte del Consejo Confederal saliente. Es de destacar el hecho de que tanto el Informe General como la ponencia sobre Acción Sindical no se han elaborado aún y difícilmente serán del conocimiento del conjunto de afiliados con anterioridad al Congreso, e incluso los propios delegados van a carecer de tiempo suficiente para su estudio, cuando, por los temas que el uno y la otra van a tocar, tienen una importancia decisiva.

Los diferentes materiales a debate en el Congreso —fundamentalmente el Proyecto de Estatutos, el de Programa y la ponencia sobre Acción Sindical— así como el propio Reglamento del Congreso merecen comentarios detenidos. Con el presente artículo, dedicado al Proyecto de Estatutos, iniciamos una serie en estas páginas dedicada al tema.

LOS ESTATUTOS, UNA CUESTIÓN DE IMPORTANCIA

Durante el último año y medio, dentro de CCOO se ha desarrollado una viva polémica en torno a la cuestión de los estatutos. No ha sido en ningún momento una cuestión secundaria.

La polémica refleja la lucha de líneas existente en la Confederación —y que se manifiesta en otras muchas cuestiones— entre la corriente revolucionaria, por una parte, y una dirección cada día más asentada en posiciones reformistas y orientada a fórmulas de funcionamiento progresivamente más burocratizadas. Para la corriente revolucionaria, la consecución de un funcionamiento plenamente democrá-



Barcelona, julio del 76. El Congreso de CCOO se celebró en la clandestinidad

tico de la Confederación es importante por dos motivos: por un lado, por cuanto supondría garantizar el respeto a las diferentes posiciones políticas y sindicales en ella existentes, sin discriminación alguna ni acciones represivas de carácter divisionista; y, en segundo lugar, —y en definitiva, más importante— por cuanto contribuiría a dar continuidad a la práctica por parte de CCOO de un sindicalismo de base, apoyado en la activa participación de los trabajadores.

El actual proyecto de Estatutos tiene como punto de referencia más próximo, los Estatutos provisionales aprobados en junio de 1977 y que, en cierta medida, fueron el punto de un compromiso entre la dirección de CCOO y la entonces llamada "corriente unitaria" (en la que convivían militantes de nuestro partido, junto con afiliados sin militancia política, y miembros de otros partidos). Con respecto a ellos, el actual proyecto recoge algunas de las formulacio-

nes más positivas que contenían, desde el punto de vista de la democracia interna, elimina algunas más e introduce otras que tienen un carácter restrictivo de la democracia interna.

Así, entre los aspectos positivos que el Proyecto de Estatutos conserva (de los antiguos Estatutos provisionales) cabe destacar: el reconocimiento del derecho del afiliado a la libre expresión y a discrepar (se entiende que públicamente) de las decisiones del sindicato; el establecimiento, para las elecciones a órganos del sindicato a todos los niveles, de listas abiertas y sistema proporcional a la hora de cubrir los puestos; el reconocimiento de que la iniciativa en la acción sindical corresponde a cada organización a su nivel (aunque se establezcan ciertas medidas restrictivas). Todo ello es importante, sin duda, para un funcionamiento democrático y para mantener al sindicato pegado a la base trabajadora.

Las restricciones a las formulaciones de los Estatutos provisionales y los nuevos artículos con cierto contenido antidemocrático, suponen, sin embargo, un capítulo más amplio; entre ellos, resultan los siguientes:

—Una reducción del derecho de los afiliados a la conformación de corrientes de opinión dentro del sindicato y a que las posiciones de las mismas puedan encontrar cabida en los órganos de prensa de la Confederación.

—Desaparición de las cláusulas que exigían la necesidad de una mayoría cualificada para la adopción de decisiones de importancia.

—Un tratamiento de las organizaciones de la Confederación a nivel de nacionalidad o región meramente técnico, sin correspondencia con la relevancia política y la autonomía de funcionamiento que las mismas han de tener forzosamente.

—El establecimiento de un mecanismo para la aplicación de medidas disciplinarias que concede escasas garantías de imparcialidad y justicia al posible sancionado.

—El establecimiento, por último, de un mecanismo de elección varias veces indirecta de los delegados al Congreso Confederal, con lo que supone el alejamiento de la base y del debilitamiento de la democracia.

Es de señalar también que en el Proyecto no se hace referencia alguna al establecimiento de un sistema de incompatibilidades entre los cargos sindicales y labores de representación pública de partidos o cargos en el Parlamento o la Administración, tema éste de muy fuerte discusión en el último año.

En resumen, el Proyecto de Estatutos combina ciertos aspectos claramente democráticos con otros de dudoso carácter o que recortan el funcionamiento democrático. Con respecto a los anteriores Estatutos provisionales, el Proyecto supone un paso atrás, de cierta importancia en lo que se refiere a la regulación de un funcionamiento democrático en el interior de la Confederación. Paso atrás que, a todas luces, refleja la voluntad del sector mayoritario en la dirección del sindicato, de asegurarse un mayor control sobre los afiliados y de poner obstáculos al desarrollo de las posiciones revolucionarias dentro de CCOO.

Zaragoza

Huelga general en las contratistas de limpieza

Recientemente se ha firmado en Zaragoza el convenio de los trabajadores de limpieza, en torno a él se ha desarrollado una lucha que destaca tanto por las formas empleadas, difíciles de ver hoy por lo general, como por las características del sector.

En el sector, y esto es algo común en todo el Estado, la patronal no tiene nada que envidiar a la mafia: el grueso de los trabajadores no están declarados a la SS, la amenaza de pérdida del puesto de trabajo es permanente, las listas negras están al orden del día... Personajes como Escriche —vinculado a negocios de lo más oscuro— son lo representativo de la patronal del sector.

Del lado de los trabajadores, se dan características que también diferencian este de otros gremios. Quizás la principal sea la presencia mayoritaria de mujeres, y de mujeres que por regla general —viudas y separadas— mantienen una familia (ras de sí. Habría que añadir a este panorama, por un lado la escasa organización del sector hasta hoy y la casi nula experiencia en luchas y negociaciones colectivas. Y por otro, una actitud de distanciamiento por

parte de las centrales que coincidía con intentos de desprestigiar la lucha ante la opinión pública.

A la vista de la actitud de la patronal y de las dificultades de alcanzar en negociación "normal" unos salarios y condiciones de trabajo mínimamente dignas, los trabajadores decidieron pasar a forzar la negociación lanzándose a una huelga que se ha mantenido por espacio de más de dos

semanas y que ha afectado a la totalidad de las contratistas, con la excepción del sector sanitario, en donde los trabajadores voluntariamente han mantenido retenes en los servicios imprescindibles.

A lo largo de estos días de lucha, han destacado la participación masiva en las asambleas (en algunas se ha reunido la casi totalidad de los trabajadores —unos 2000—), la utilización de

piquetes de difusión y explicación de la huelga; en ellos se juntaban diariamente del orden de 150 mujeres con una media de edad de 50 años... Y las formas de representación en las negociaciones, en base a representantes elegidos en asambleas más la presencia asesora de las centrales sindicales. El balance no ha podido ser más positivo para todo el sector, puesto que, además de lo que esta lucha ha servido para la organización de los trabajadores y como experiencia para nuevas luchas, las condiciones en las que se ha firmado el convenio ofrecen notables mejoras:

—Un aumento de un 22 % sobre los salarios en el sector sanitario y de un 40 % en el resto de las contratistas (de 16.500 a 22.000 pesetas).

—Supresión de los contratos por 9 meses que afectaban a las contratistas de centros de enseñanza.

—24 días de vacaciones sobre los 21 que se tenían hasta ahora. Y otras mejoras que afectarían a las condiciones concretas de trabajo.



Las basuras se acumulan junto con las reivindicaciones de los trabajadores

Corresponsal

Congreso del metal de CC.OO.

Los días 14, 15 y 16 se ha celebrado, en los locales de la AISS de Madrid, el I Congreso de la Federación del Metal de CC.OO.

En el orden del día del Congreso figuraban la discusión y aprobación de los estatutos que en adelante regirán la vida interna de la Federación, así como una ponencia sobre organización y finanzas. El Secretariado Federal presentó un informe ante el Congreso, sin que fuese sometido a votación. ración figuraban la discusión y aprobación de los estatutos que en adelante regirán la vida interna de la Federación, así como una ponencia sobre organización y finanzas. El Secretariado Federal presentó un informe ante el Congreso, sin que fuese sometido a votación.

El Congreso del Metal —como anteriormente lo había sido el de Euskadi— ha constituido un claro anuncio de cuáles van a ser los debates de mayor interés para el Congreso Sindical de CC.OO.

Dos fueron las cuestiones que centraron especialmente la atención de los delegados. De una parte, las relativas al proyecto de estatutos; de otra, la problemática de la acción sindical en las actuales condiciones y, dentro de ello, la valoración y actitud frente a la línea seguida por la dirección de CC.OO de defensa del pacto de la Moncloa.

En lo que a los estatutos se refiere, se puso de manifiesto la existencia de una corriente minoritaria, pero con relativa fuerza —como evidenciaron las votaciones—, que pugna por el establecimiento de unas reglas de funcionamiento dentro del sindicato más claramente democráticas que las sostenidas por el sector mayoritario de la dirección.

El proyecto de estatutos presentado por el anterior Consejo Federal —y que aprobado por el Congreso, salvo muy ligeras modificaciones— presentaba, junto con algunos aspectos positivos, como la referencia explícita a la posibilidad de configuración de corrientes de opinión dentro del sindicato y el establecimiento de un sistema de listas abiertas y voto proporcional en las elecciones a órganos directivos en los diferentes niveles, claros aspectos restrictivos de un funcionamiento democrático. El tratamiento limitativo a la expresión de las corrientes de opinión, las restricciones a la libertad de expresión y a la discrepancia, incluso pública, con respecto a las decisiones de los órganos de dirección, la falta de unos mecanismos precisos y con todas las garantías democráticas en caso de medidas disciplinarias (lo que abre la puerta a la arbitrariedad y los abusos en esta materia)... son algunos de esos aspectos negativos.

Las enmiendas presentadas a estos puntos contaron con fuertes apoyos dentro del Congreso. Delegados representando entre 70 y 90.000 afiliados —sobre un total de 430.000 representados en el Congreso—, según las enmiendas votaron a favor de las mismas. Una enmienda defendida por dos compañeros de nuestro partido a favor del establecimiento de un sistema de incompatibilidades entre los cargos en el sindicato y los de representación pública de partidos o cargos parlamentarios y de

Durante los días 14, 15 y 16 de abril se celebró el Congreso de la Federación del Metal de CC.OO. El presente comentario, previsto para el anterior número de SERVIR AL PUEBLO no pudo ser incluido por falta de espacio pues nos vimos obligados a reducir la paginación, como ya saben nuestros lectores. Por considerar que su publicación sigue siendo de interés hemos decidido publicar un extracto del mismo



Los distintos congresos de la Federación del Metal se han ido celebrando en estos meses

la Administración, provocó la votación más reñida de todo el Congreso: delegados representando a 125.000 afiliados se pronunciaron a favor de la enmienda; en contra, delegados que sumaban 196.000 afiliados, y 36.500 abstenciones contabilizadas.

El informe político del Secreta-

riado saliente dio base a una importante discusión sobre la problemática relativa a la acción sindical. El informe venía a ratificar la línea oficial de la Confederación en los últimos meses: apoyo al pacto de la Moncloa, relaciones privilegiadas con la UGT, limitación de la lucha de masas... Prácticamente en todas las delegaciones asistentes al Congreso, se manifestaron posturas fuertemente críticas con respecto a estas tesis contenidas en el informe.

El descontento con respecto a estas posiciones queda reflejado en un proyecto de resolución sobre acción sindical, que fue presentado a la mesa del Congreso por un conjunto de delegados que representaban a más de 75.000 afiliados a CC.OO. Tras constatar que, en el terreno económico, "la política del capital se orienta a descargar sobre los trabajadores todo el peso de la crisis" y los frenos a la ampliación de los derechos democráticos y sindicales que acompañan a esta política, el proyecto de resolución sostenía que:

"La acción sindical de la Federación del Metal de CC.OO se orienta básicamente a organizar la resistencia de los trabajadores contra la política agresiva del capital y a exigir de los poderes públicos la satisfacción de las aspiraciones y reivindicaciones básicas de los trabajadores. La línea de pacto con el capital, sobre los presupuestos impuestos por éste, es una línea errónea y perjudicial para los intereses de las masas trabajadoras."

El proyecto de resolución sostenía la necesidad de que la Confederación Sindical de CC.OO se oriente "a conseguir una conjunción de esfuerzos de la izquierda" en torno a un programa de defensa de las reivindicaciones básicas de la clase obrera y de profundas transformaciones en el sistema económico; que hagan posible la satisfacción de aquellas.

La experiencia del pacto de la Moncloa, después de seis meses de su firma, así lo demuestra. Se ha mostrado en efecto, que dicho Pacto no ha sido otra cosa que una concesión gratuita de los partidos obreros firmantes a la burguesía. En sus materializaciones prácticas en el aspecto económico está siendo un duro plan de estabilización que conlleva una reducción del poder adquisitivo de los trabajadores. Entretanto, el paro continúa incrementándose en proporciones alarmantes y nuevas amenazas para la seguridad en el empleo se dejan sentir (como, en el caso de los metalúrgicos, ocurre en lo que respecta a la siderurgia, al sector naval o al sector público de la industria del automóvil). Las pretensiones contrapartidas del Pacto han demostrado la vaciedad del contenido que desde un principio podía apreciarse en ellas. Tales resultados responden claramente a la propia lógica del Pacto, a la posición de fuerza del capital dentro de él".

El Consejo Federal, compuesto por 125 miembros, entre los cuales se encuentran 13 compañeras y compañeros de nuestro Partido, varios independientes y 2 militantes de LCR.

El proyecto de resolución sostenía la necesidad de que la Confederación Sindical de CC.OO se oriente "a conseguir una conjunción de esfuerzos de la izquierda" en torno a un programa de defensa de las reivindicaciones básicas de la clase obrera y de profundas transformaciones en el sistema económico; que hagan posible la satisfacción de aquellas.

Seguro de desempleo

Desempleo seguro

Cálculos recientes, realizados por fuentes no oficiales que, como se sabe, en el tema del desempleo son por lo general las fuentes más fiables, han situado en 13.000 pts. la cantidad media que recibe mensualmente un trabajador en paro a través del seguro de desempleo. Al mismo tiempo, las propias fuentes oficiales reconocen que el grado de cobertura del Servicio (es decir la proporción de trabajadores oficialmente en paro que perciben el seguro) apenas alcanza el 35 %. Sumemos a lo anterior que en el Estado español, según los datos del paro registrado, sólo se reconoce oficialmente la existencia de cerca de 700.000, cuando datos fiables (no oficiales, claro está) ofrecen cifras de más de 1.250.000 parados... La conclusión es evidente: desde las elecciones del 15 de junio, el Gobierno (con y sin pactos de la Moncloa) no sólo no ha hecho nada útil por hacer descender el volumen de parados, sino que sigue sin establecer un servicio eficaz y suficiente de percepción del seguro de desempleo.

Desde que el SEAF-PPO se ha hecho cargo de la gestión del seguro de desempleo, lo cierto es que se ha notado una mayor

agilidad en el cobro del mismo, y en ello insisten los propios trabajadores del Servicio. Pero, por parte del Gobierno y de los propios altos cargos del SEAF, se han producido en las últimas semanas una serie de iniciativas francamente sospechosas.

En primer lugar, un decreto-ley sobre el fraude en la percepción del seguro de desempleo cuyo objetivo no deja lugar a dudas.

Acompañado por una campaña sabiamente preparada desde la prensa, en la que se denunciaba la cantidad de zeros en pesetas que suman las estafas realizadas por los trabajadores al Servicio, el Gobierno ponía en marcha un decreto-ley de contenido abiertamente represivo (se contemplan en él las mil y una sanciones que puede sufrir un trabajador en situación irregular, y las mil y una modalidades de "pérdida del derecho al seguro de desempleo") que tenía por finalidad provocar un desánimo en los trabajadores en paro a la hora de atreverse a pretender cobrar el subsidio, y plantear ante la opinión pública la idea de que el problema fundamental del servicio no es que sea insuficien-

te o funcione mal, sino que muchos trabajadores deshonestos se dedican a cobrar el subsidio sin tener derecho a él.

En segundo lugar, las declaraciones del señor Sevilla Corella, director del SEAF-PPO, a diversos diarios en las últimas semanas son francamente significativas. Amén de insistir en que "no hay más paro que el paro registrado" y "que es demagógico decir que la Administración haya falseado datos sobre el paro", afirmaba que se estaba produciendo ya una democratización interna del Servicio. No obstante, las centrales sindicales que trabajan en el SEAF-PPO han denunciado en varias ocasiones la actitud dictatorial que lleva a cabo el señor Sevilla Corella en el Servicio, prohibiendo arbitrariamente asambleas, etc... e incumpliendo abiertamente las disposiciones legales provisionales de Acción Sindical en las empresas de la Administración. Los trabajadores del SEAF-PPO insisten en que tal dictadura es consciente y planificada; está encaminada a impedir que el movimiento reivindicativo de los trabajadores del Servicio provoque la salida a la luz de todas las deficiencias

del mismo, quedando en claro —por ejemplo— que buena parte de la asfixiante burocratización del mismo no tiene otra razón de ser que provocar un desánimo psicológico en los trabajadores parados de cara a que renuncien a cobrar el subsidio. De hecho, en la reciente "marcha de los parados" se dieron cifras superiores al millón de personas "desanimadas", es decir, que ya han renunciado a seguir buscando empleo.

En tercer lugar, se mantiene aún un conflicto de competencias entre el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Trabajo en la financiación y gestión del subsidio. Conflicto que sólo revierte en perjuicio de los trabajadores. El proyecto de solución gubernamental del mismo aún es desconocido para las centrales sindicales. Como lo es también la serie de decretos-leyes sobre empleo que se vienen encima, de la cual el del fraude sólo es un aviso. La política de hechos consumados es la vía elegida por el Gobierno para ocultar que ni tiene política de empleo, ni capacidad ni voluntad ninguna de llevar a cabo una sustancial mejora del Servicio del seguro de desempleo.

La huelga de la Enseñanza

Un cero al Ministerio

Entre otros temas de actualidad política, las últimas semanas han traído a la primera página de los periódicos el de la enseñanza. Las huelgas que se han producido en este sector no son ajenas a esta actualidad. Y decimos huelgas, porque han sido dos, la de la enseñanza privada y la de EGB estatal. En ambas ha quedado bien patente la incapacidad del actual Ministerio para resolver los problemas de la enseñanza.

La menos numerosa y más limitada de estas huelgas ha sido la de la Enseñanza privada. Lo que se discutía era la revisión del actual convenio estatal. La respuesta de la patronal, tremendamente dura y rígida, fue bien clara: respecto al dinero, el pacto de la Moncloa interpretado según los intereses de los patronos, y respecto a las otras reivindicaciones (mejoras sociales, gestión democrática...) "eso es cosa del Parlamento". En resumen: QUE NO.

El bunker patronal de la Enseñanza privada recibió, sin embargo, un serio aviso con esta huelga: más de 15.000 trabajadores, fundamentalmente en Barcelona y Madrid, se sumaron a la huelga.

Para comprender algo las dificultades que encierra una movilización de este estilo, señalaremos que es relativamente corriente que en la Enseñanza privada los trabajadores sindicados no se atrevan a hacer pública su condición de afiliados, en la medida que este hecho ha sido motivo de despidos masivos. Se trata, pues, de una medida de precaución. Si a ello añadimos la suma dispersión y pequeñez de los

centros y su pertenencia en muchos casos a órdenes religiosas, lo que ocasiona que el trabajador tenga a su lado de una forma más o menos permanente varias personas que ejercen de patronos, tendremos un cuadro bastante completo de las dificultades que han encontrado los trabajadores de la Enseñanza privada para llevar adelante su huelga.

Hay que señalar también el papel jugado por los sindicatos amarillos, en los que se ha apoyado la patronal para negarse a negociar. Estos pretendidos sindicatos se negaban a entrar en negociación sobre temas que no fueran estrictamente salariales y tomaban una postura beligerante contra la escuela pública y rabiosamente favorable al mantenimiento de la Enseñanza privada.

También ha perjudicado el excesivo deseo de protagonismo de las direcciones de CCOO y UGT. Todo ello ha contribuido al resultado negativo de la huelga que ha llevado a un laudo miserable. Pero la lucha de la privada no ha terminado, ahora empieza la lucha por la revisión de los convenios provinciales, de la que es un ejemplo la huelga que se inició en Barcelona.

En cuanto a la huelga de la EGB estatal, hay que subrayar en primer lugar su masividad, unos 90.000 maestros. Destaca poderosamente el hecho que los maestros no reclamaban únicamente mejores condiciones salariales, cosa, por otra parte, de estricta justicia, sino que buena parte de su plataforma reivindicativa se refiere a la mejora directa de la calidad de la enseñanza con temas como

la exigencia de dedicación exclusiva y la de la desaparición de las "permanencias". Amén de pretender acabar con cosas que claman al cielo como son que hoy un maestro no puede jubilarse voluntariamente hasta los 65 años y obligatoriamente hasta los 70; sólo hay que pensar en las angustias que pasan muchos maestros de estas edades para poder dar una enseñanza satisfactoria a grupos de 40 alumnos.

De la huelga hay que señalar su gran organización, basada en la combinación de asambleas provinciales y un comité de huelga mixto de centrales sindicales y delegados elegidos en asambleas. El papel jugado por la Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (UCSTE) que agrupa a la mayoría de los sindicatos en el sector y cuyo origen se encuentra en los movimientos unitarios existentes en los últimos años del franquismo, ha sido básico. Contrasta la oposición de las direcciones de CCOO y de FETE-UGT a la presencia de delegados en la comisión negociadora. Si esta postura no causa extrañeza en la UGT, que tiene por norma oponerse a todo tipo de asambleas, si la causa en cambio en CCOO, aparentemente con otra "filosofía sindical".

Hasta hoy, tras dos semanas de huelga, los maestros no han recibido más que promesas como respuesta. Aunque la huelga acabe, no hay duda que la lucha de los maestros proseguirá por otros medios y que el Ministerio de ahora en adelante se va a tentar más la ropa antes de tomar medidas.



La huelga de Artes Gráficas

El viernes 28 de abril quedó firmado el Convenio estatal de Artes Gráficas. Una huelga de 48 horas, precedida de un sinfín de asambleas de ramo, hicieron entrar en razón a la patronal

EL ANTEPROYECTO DE CCOO Y LA INTRANSIGENCIA PATRONAL

Fue Comisiones Obreras, en efecto, la que asumió la iniciativa de redactar un anteproyecto de nuevo Convenio, que se convirtió —una vez aceptado por las demás centrales sindicales— en base para la negociación. Quedó compuesta la mesa negociadora por representantes de seis centrales sindicales: CCOO, UGT, CSUT, SU, CNT y USO. Y comenzó la negociación, apoyada en un amplio movimiento asambleario que partió de las fábricas para concluir en asambleas que habrían de permitir posteriormente la realización de una huelga secundada por más de un 80 % de los trabajadores del sector.

Y a la huelga hubo que ir, por culpa de la intransigencia patronal. Esta se negó a aceptar dos puntos que los trabajadores tenían por básicos: la supresión del artículo 18 del anterior convenio (que venía a sancionar una especie de pacto social anual, cerrando el paso a las reivindicaciones que superaran el marco del convenio estatal) y la desaparición de los llamados "oficios complementarios femeninos" (que condenan a las mujeres a la percepción de puntuaciones menores a las masculinas por el mismo trabajo y producción). A estos dos extremos apuntaron las asambleas desde el principio, y ellos obligaron a abrir la puerta de la huelga, una vez las negociaciones quedaron rotas.

HUELGA EJEMPLAR

El desarrollo de la huelga vino a demostrar a la patronal que estaba haciendo frente a un sector unido y decidido: masiva desde un principio, unos cuantos piquetes de información basta-

ron para sumar a la lucha a aquellos talleres que, no sabiendo del estado de la cuestión, seguían trabajando. Los trabajadores en huelga se concentraban primero en los puestos de las fábricas, en puntos de zona después...

De este modo, la patronal se vio forzada a reconsiderar su posición, reanudando las negociaciones para ceder en lo relativo al artículo 18 y comprometiéndose a abrir en septiembre la negociación de la ordenanza laboral, con los temas de la columna única de salarios y del "trabajo complementario femenino".

UNA VICTORIA PARCIAL PARA UN CAMINO MAS LARGO

"Sabemos que es un Convenio aún flojo —nos dice un camarada del sector—, que es sólo un Convenio estatal de mínimos, que está ya de hecho superado en muchas empresas. Pero quedan Convenios provinciales por delante, queda la negociación de la Ordenanza Laboral, y debemos medir nuestras fuerzas de cara a ello."

"Es necesario subrayar además —prosigue diciéndonos— que la victoria ha sido posible solamente por el alto grado de unidad y combatividad de los trabajadores. Más del 80 % del sector en la calle da ya una muestra de ello. Pero hay más: el Comité de Huelga Estatal, formado por las centrales sindicales, se vio desbordado por la acción y, aunque sólo haya sido por unos días, hemos visto la unidad sindical en marcha. Destacable dentro de ello el papel de la gente más combativa de CCOO, que en muchos puntos ha estado en cabeza... En resumen, ha sido una inyección de moral para el sector, y un ejemplo del camino a seguir."



Convenio del Metal de Guipúzcoa

Un balance muy positivo

Después de casi dos meses de negociaciones en las que se han sucedido paros durante varios días, 10 días de huelga total y un montón de manifestaciones y actos de apoyo, por fin se ha firmado el Convenio del Metal de Guipúzcoa. El balance de esta lucha es muy positivo, tanto por las conquistas arrancadas, como por las grandes enseñanzas que ha tenido. En lo económico se ha conseguido pasar de las 31.000 pts. anuales de la primera oferta patronal a las 50.700 de la última, que a pesar de quedar por debajo de las 66.000 que pedían los trabajadores, colocan a este Convenio entre los primeros del Estado. Entre las mejoras sociales destacamos el compromiso a estudiar la jubilación a los 62 años y el control sobre los nuevos puestos de trabajo por parte de los Comités de empresa. Por último en el terreno sindical se ha conseguido ampliar las atribuciones de los Comités de empresa y de las secciones sindicales.

LOS DELEGADOS DE EMPRESA PIEZA CLAVE EN LA LUCHA

La mayor victoria de la lucha por el Convenio habría que atribuírsela al movimiento de delegados desarrollado en ella.

Gracias a los delegados se ha logrado una gran fluidez hacia las fábricas de la información sobre la marcha de las negociaciones.

Gracias a ellos se ha logrado dirigir con acierto las asambleas de fábrica y de zona. En las últimas, y por acuerdo de todos los trabajadores, intervenían únicamente los delegados de las diferentes empresas, para informar sobre los acuerdos adoptados en sus respectivas fábricas. Así se hacía de las asambleas de zona un lugar de información, coordinación y unidad contra los que pretendían hacer de ellas un parlamento de debates que anularan toda representación de la base.

Han sido también las reuniones de delegados de zona las que aseguraban, previo a las asambleas, la coordinación y orientación de la lucha. Han dado muestras de una gran agilidad en la actividad desplegada y de una capacidad muy grande de organización. Así se comprende también la confianza depositada en ello por los trabajadores.

Esta huelga del Metal ha echado por tierra las argumentaciones de los que pretendían invalidar el papel de los Comités de empresa en la negociación del Convenio y en general su máximo protagonismo. Frente a ELA que ni tan siquiera ha participado en la mesa negociadora, por su oposición clara y rotunda a los Comités de empresa; frente a las direcciones de CCOO y UGT que estaban por ceder a las presiones de ELA, argumentando el control que esa central tiene sobre un número importante de delegados, con el peligro de desunión que se introducía entre los propios delegados; frente a aquellos que les daba igual, ya que, según ellos, los representantes de los Comités en la mesa iban a ser afiliados a centrales...



Frente a todos ellos la realidad de este Convenio ha hecho trizas estos argumentos.

UN ALTO GRADO DE UNIDAD Y COMBATIVIDAD

La huelga del metal ocupa uno de los lugares destacados en la lucha de la clase trabajadora guipuzcoana de los últimos años.

Salvo en los conflictos producidos al final, provocados por grupos izquierdistas que sembraron el desconcierto, esta se ha desarro-

llado en un clima de gran unidad. Este capital tan preciado, sin el cual pocos pasos se hubieran podido dar, es obra del clima de entendimiento que proporcionó la composición de la Mesa en un principio y fundamentalmente de la labor unitaria gestada a partir del movimiento de delegados.

Las asambleas en la fábrica y las conjuntas de zona, así como las manifestaciones de todos los días en Rentería, Donosti, Eibar, Mondragón... dan fe de la combatividad de esta lucha.

Las asambleas de zona han supuesto una nueva y rica experiencia. Con ellas y con las posteriores manifestaciones se sacaba el problema a la calle, lo que proporcionaba una fuerte resistencia a la postura patronal. De ello puede dar cuenta el sindicato patronal ADEGUI que no podía ocultar su nerviosismo ante los gritos de los manifestantes contra su central.

La combatividad de esta lucha se ha mostrado también ante la firme oposición de los trabajadores al pacto de la Moncloa. En el ánimo de los trabajadores estaba el luchar a favor de unos salarios que supusieran como mínimo el mantenimiento del poder adquisitivo. Si bien no se ha conseguido este objetivo. Por encima de todo está el resultado pues, si bien el pacto de la Moncloa pretendía ser una mordaza para los trabajadores la huelga del metal no se ha dado por aludida.

LUCHAR CONTRA EL REFORMISMO Y CONTRA EL OPORTUNISMO DE IZQUIERDA

Las posiciones revolucionarias han tenido que defenderse contra dos tipos de desviaciones: los reformistas y los ultraizquierdistas.

Las posiciones reformistas han estado incrustadas fundamentalmente en la mesa negociadora, manteniendo una actitud poco dirigente y con una constante preo-

cupación por el alcance y la duración de la huelga. Su labor se ha limitado a informar, a descifrar cuestiones técnicas. En el interior de CCOO nuestros militantes han tenido que llevar una serie de batallas en reuniones de delegados de CCOO y en algunos sindicatos locales, para neutralizar las posiciones claudicantes que casi, desde los primeros momentos, estaban dispuestos a tomar los dirigentes del Sindicato. Por lo demás la influencia y presencia de los reformistas tanto en las asambleas de fábrica como en las de zona ha pasado desapercibida.

Las posturas espontaneistas, ultraizquierdistas y anarquizantes también han hecho lo suyo en contra de esta lucha. Estas posiciones han tenido orígenes diversos: desde sectores anarquizantes hasta dentro de la CSUT o el SU, pero todos coincidentes en practicar una política de confusión, introduciendo aspectos divisionistas en las asambleas. Por lo que toca a la CSUT y al SU —involucradas también en estos turbios negocios— más parecían guiarse por la vieja norma: "A río revuelto, ganancia de pescadores" que por el deseo de consolidar el potente movimiento de lucha creado alrededor de este convenio. Su preocupación máxima, casi única, era provocar el descrédito de CCOO y UGT, aunque fuera pasando por la propia destrucción del movimiento de masas! Hay que decir aquello de que "quien mal anda, mal acaba".

Ascón de Vigo

Intransigencia patronal y desunión sindical

Vigo, y más concretamente los trabajadores de Ascón y todos los que están relacionados con el sector naval (astilleros, industrias auxiliares, etc.) están viviendo momentos de verdadera angustia. La cosa no es para menos si tenemos en cuenta —como todo el mundo afirma— que el conflicto de Ascón es un test, una prueba de fuerza de la patronal del sector de cara a su tradicional política de solucionar la crisis por medio de la reducción de plantillas. Hasta tal punto es así que ya empieza a imponerse un slogan muy significativo: "salvar Ascón es salvar la industria naval", a lo que habría que añadir que sería también salvar a Vigo, dada la importancia que aquí tiene este sector productivo.

Trataremos de reseñar aquí los últimos acontecimientos y sacar algunas conclusiones de lo que viene siendo el desarrollo del conflicto, con el ánimo de contribuir a un mayor esclarecimiento político de los trabajadores que nos lean.

En este sentido nos parece que hay que señalar lo negativos

que están resultando algunos de los métodos de lucha utilizados —en los que generalmente no toman parte los trabajadores en paro— tales como las hogueras en las calles o el incendio de coches, que acaso algunos justifican por la desesperación de los trabajadores pero que, en todo caso, han servido para empañar una parte de la simpatía con que el pueblo veía y apoyaba las reivindicaciones de los trabajadores. A resaltar, por encima de todo, la intransigencia de la patronal (el grupo Pérez-Maura, uno de cuyos consejeros, el duque de Maura, es diputado de UCD por Palma de Mallorca) en la negociación, negándose durante un mes a entrar en ella y presentando, en cuanto comienza la discusión con los representantes del comité de huelga y las centrales sindicales, petición de suspensión de pagos y expediente de regulación de plantilla para cerca de 400 trabajadores. Además de esto, la empresa exigía del Gobierno **seguridades** en la concesión de importantes créditos. ¡Todo un modelo de chantaje!

Durante todo este tiempo la Coordinadora estatal de Construcción Naval ha desplegado una actividad mínima, no pasando del apoyo moral, pese a que el caso de Ascón responde de lleno a lo que motivó la creación de la Coordinadora: las regulaciones de plantilla en los astilleros.

Por su parte, entre las centrales sindicales se ha reflejado un cierto enfrentamiento y un cruce de consignas que ha dado lugar al consiguiente desconcierto entre los trabajadores. Así, mientras CCOO y UGT hacían un llamamiento a un paro de dos horas y una manifestación el día 25 de abril, el resto de las centrales se oponían, argumentando que era necesario todo un día de paro, presentando éste como la varita mágica que habría de solucionar todos los problemas y negándose, al no conseguirlo, a participar en la jornada convocada por CCOO y UGT.

A consecuencia de todo esto el desarrollo de la jornada se vio un tanto empañado. Los paros,

que no fueron apoyados más que por las centrales convocantes, únicamente fueron seguidos masivamente en el sector naval. Además, a raíz del enfrentamiento de consignas entre los trabajadores de Ascón, a cuyo frente se encontraba el comité de huelga, la UGT y CCOO abandonaron la manifestación. USO, que es la central mayoritaria en Ascón y que ha llevado el peso principal de la lucha, no ha contado en estos dos meses que dura el conflicto con un apoyo claro por parte del resto de los sindicatos.

En conclusión, si algo queda claro a lo largo de esta ya larga lucha es la necesidad de la movilización de todos los trabajadores en contra de la aplicación de los pactos de la Moncloa, cuyas consecuencias negativas —por más que se empeñen los partidos que los han firmado en embellecerlos— están dejándose sentir de una forma tan aguda entre todos los trabajadores, y de una manera muy especial entre los trabajadores del sector de construcción naval.



Castelao: poeta, dibujante y gallegista

La Galicia en que Castelao inicia sus primeros pasos de dibujante, de pensador político, de artista civil comprometido, de artista civil comprometido, es un país tenso de agitaciones sociales, de revueltas campesinas. Estamos a principios de siglo. El campo gallego se mueve inquieto y violento, impulsado por el activismo de *Acción Gallega* y el verbo convincente e incendiario de su líder principal, Basilio Alvarez.

El movimiento, pragmático, sin perspectivas, gira alrededor de una vieja y pendiente reivindicación del paisanado gallego: *la abolición de los foros* —testigos de una desamortización que pasó burlescamente por el agro gallego— y la lucha contra la explotación caciquil. Es el momento en que Cabanillas llama al combate a través de sus recios poemas:

*¡Irmans! ¡Irmans galegos!
dende Ortegá ó Miño
a folle de feuciño
fagamos rebrilar!*

*Que vexa a Vila podre
coveira de Canalla,
a aldea que traballa
disposta pra loitar.*

*Antes de ser escravos
¡Irmans, irmans galegos!
que corra a sangre a regos
dende a montana ó mar.*

Castelao, lejos ya de sus despreocupados años de estudiante de medicina en Compostela, se adhiere al movimiento, iniciando una vocación cabal al servicio de la tierra que ya no abandonaría. Transmite, infatigable, a través de sus dibujos lineales —casi maniqueos—, pesimistas, el desgarramiento diario de una Galicia popular en la que la-

bregos y mariñeiros de un lado (Castelao nunca hablará de la Galicia obrera, prácticamente inexistente entonces), caciques e intermediarios de otro, lloran su situación y se aferran a sus intereses desde dos polos antagónicos de una misma y dolorosa realidad. Utiliza su arte —"sigo pensando, escribo, que el pesimismo puede ser libertador cuando despierta indignación"— como instrumento de denuncia, de desasosiego para conciencias instaladas.

Primero es el álbum "Nós", que expuesto en los años 20 por villas y aldeas, escandalizará a los señoritos locales. Después son los libros de "Cousas". Más tarde encontraremos un Castelao duramente antifascista en los años de la guerra: "Milicianos", "Atila en Galicia", "Galicia Mártir"...

Paralelamente al movimiento campesino madura en Galicia el pensamiento político. Una generación de intelectuales ahonda teóricamente en las causas del subdesarrollo a la búsqueda de un programa que unifique la militancia galleguista de una manera global. Son los intelectuales de la "Xeneración Nós", que hacen bandera de la lengua a través de las "Irmaduras de Fala", fundadas en 1916 por Vilar Ponte, que se organizarán posteriormente en el Partido Galeguista (1931), partido pequeño burgués, nacionalista, republicano, de solución *cooperativista* como alternativa a la situación del campo, de solución *federal* como garantía de los derechos de Galicia.

Castelao forma por derecho propio parte de la generación. Conselleiro del Partido Gale-

guista desde su fundación es diputado a Cortes, llevando en ellas una lucha infatigable en favor de la lengua gallega, apoyando las reivindicaciones de los otros pueblos por la autonomía, peleando sin descanso junto con Alexandre Bóveda —fusilado más tarde por los fascistas— por la consecución del Estatuto de Autonomía gallego.

La vida de Castelao durante estos años está estrechamente ligada a la vida del Partido. Despliega una actividad entusiasta y constante: mítines, discursos encendidos de ardor nacionalista, campañas por el Estatuto que será aprobado en plebiscito en el año 36). Castelao se enfurece ante cualquier síntoma de marginación o de olvido de Galicia, lanza discursos apasionados en las Cortes durante sus años de diputado, sufre durante el "Bienio Negro" en Badajoz, lucha contra el ala derecha de su Partido, que se escindirá al unirse éste al Frente Popular en las elecciones del 36...

Castelao asiste desde Cuba al final de la guerra civil. El Castelao del exilio está presente de modo constante en la emigración que le recibe con los brazos abiertos en Cuba, en Buenos Aires. Daniel Castelao ha madurado y radicalizado su pensamiento político en una aproximación en ciertos aspectos a posiciones marxistas. En 1946 es nombrado en París ministro del Gobierno de la República en el exilio. En 1950 muere en Buenos Aires. Pocos días antes había llegado desde Galicia una caja de tierra de las orillas del Miño; la Galicia viva de la resistencia rendía con ella homenaje a la figura de Castelao.



MAXIME LE FORESTIER: UN CANTAUTOR PARA LOS HEREDEROS DEL MAYO FRANCÉS (Discos Polydor)

Ahora que se cumple el décimo aniversario de los acontecimientos de Mayo del 68 —de los que hablamos en nuestro anterior número— viene a cuento sacar a Maxime Le Forestier del desconocimiento del que goza en estas tierras. Cinco LPs en su tierra natal, de los que dos se venden —poco— en el Estado español, dan cuenta de una obra homogenea, seria y no demasiado prolífica. Llama la atención en Maxime Le Forestier la buena factura de los textos, frecuentemente propios, de una calidad literaria que no es fácil encontrar en el mundo de la canción, ni siquiera en el de la francesa, por lo demás tan literaria. Letras "comprometidas", como se decía antes, no necesariamente con una intención política directa: testimonios, vivencias, una actitud más que aceptable en el enfoque de la vida sentimental, la repetida (implícita o explícita) condena de todas las formas de opresión, una sensibilidad especial para algunas de ellas (mujer, jóvenes, emigrados, niños...), una cierta dosis de amargura y muchas de ira... son elementos que convierten a Maxime en un heredero directo del espíritu de Mayo 68. Su trabajo en el plano musical es deudor del mismo espíritu; su entronque con la tradición musiquera específicamente parisina, a lo Brassens, está tan claro como la influencia del folk americano —particularmente en los arreglos—, a cuyos aires "tomó conciencia" la generación del 68.

Probablemente Maxime Le Forestier no es "genial" como Brel o como Ferré; no tiene el dulce sentido poético de Moustaki o Bárbara; no va para santón irrespetuoso, mezcla de monumento nacional, como Brassens, etc. Va para lo que es: un muchacho que hace unos buenos poemas y unas músicas adecuadas que se convierten en representativas de la situación y del pensamiento de toda una generación rebelde. Escuchadlo, es posible que os guste.

GABRIEL SALINAS. "COMO YO LO SIENTO" (EDIGSA)

De Gabriel Salinas hay ya varios discos danzando por el mercado desde hace años. Al que le guste la música sudamericana de izquierda encontrará en él un trabajo correcto y honesto. El disco que comentamos tiene un interés especial para quienes vivan en ciudad con El Corte Inglés por medio: se está vendiendo a muy bajo precio, en rebajas. La grabación es excelente y las canciones pasan bien la prueba. Y a 150 pesetas, tal y como están los tiempos...

J. O.

ECOLOGIA Y POLITICA EN ESPAÑA S. Castroviejo, M. A. Murado, R. Silva, Roi Xordo. Ed. Blume 1978-450 pts.

Saludamos con alegría la aparición de este libro que viene a delimitar posiciones entre tanto confucionismo como se pretende crear en este país por parte de la Administración, en torno a las cuestiones del medio ambiente. ¿Cuántas veces a las reivindicaciones populares no se ha enfrentado desde el poder la opinión de los "expertos"? Pues bien, señores, aquí tienen a los expertos: algunos de los nombres más prestigiosos de la biología española en sus respectivos terrenos, se pronuncian de manera inequívoca.

Y, por otra parte, esta toma de postura no se produce desde posiciones de pretendida "neutralidad" o en nombre de la "asepsia científica", ya que, como ellos mismos dicen en el prólogo: "Nunca han olvidado (los autores) que la ordenación del medio ambiente se realiza siempre en estrecha conexión con los intereses de las clases dominantes" y, un poco más adelante, la afirmación de que algunas cuestiones, como las centrales nucleares, a las que se dedica el capítulo más extenso del libro son temas que "sólo tienen sentido planteándose en el marco de un análisis abiertamente político".

Político es, pues, el análisis que se plantea. Político y al mismo tiempo científicamente objetivo, dado que las afirmaciones que se vierten, avaladas por una serie de datos, nos parecen difíciles de rebatir por aquellos que consideran

a los defensores del medio ambiente como catastrofistas o cavernícolas. No se trata de ningún alarmismo: por el contrario, en "Ecología y Política en España" hay un claro razonamiento que pone en evidencia la contradicción que existe entre el interés de la mayoría en conservar y mejorar sus recursos naturales y el de una minoría, interesada sólo en su lucro privado, a costa no importa de qué.

Un razonamiento que aclara también que la oposición a la contaminación, a las centrales nucleares, a la destrucción de recursos naturales, no es una oposición porque sí, no es la de los eternos descontentos, sino de los que estamos a favor de una alternativa de ordenación racional del medio ambiente, de una alternativa a favor del socialismo, a favor del pueblo, en definitiva.

Por todo ello, un libro cuya lectura recomendamos, señalando que merece la pena el pequeño esfuerzo que pueden suponer ciertas páginas algo técnicas frente a un conjunto enormemente claro y divulgador.

Por último, decir que desde Galicia no alegra la alta participación de los biólogos gallegos en el libro (Castroviejo, Murado y algunos del colectivo Roi Xordo, como J. A. Pereiro) así como la gran parte dedicada a las agresiones medioambientales sufridas por nuestra castigada nación gallega.

Marilar J. Aleixandre

Día das letras galegas

Una vez más Galicia se prepara para celebrar el Día das Letras Galegas. Un día en todo el año no es sino un síntoma inequívoco de la falta de normalización, de la escasez de recursos, del inmenso abandono al que han sido sometidos la lengua, las letras, la cultura... señas de identidad de un pueblo, más allá del uniformismo, del vacío represivo impuesto por el franquismo.

En un principio, el 17 de mayo no pasaba de ser un acto culturalista, alejado del vivir cotidiano, no integrado en el pueblo. Un acto que se movía en el coto cerrado de los entendidos, de los de siempre. La Academia Galega inauguró la fecha en 1963, coincidiendo con el aniversario de Rosalía. Desde entonces, Castelao, Pondal, Viqueira, Curros, Cabanillas, Vilar Ponte..., uno tras otro por riguroso turno, recibían el homenaje del galleguismo

académico. Durante 24 horas se hablaba de ello, surgía alguna editorial dispuesta a resucitar sus obras, los periódicos incluían un curriculum de urgencia. Después, pasaba el día y pasaba la romería.

En los últimos tiempos han empezado a cambiar las cosas. El Día das Letras Galegas empieza a ser algo más que un acto de recuerdo, en este día se empieza a luchar. Todo ello coincide con el giro político del galleguismo, de la lucha obrera y popular más acentuada desde los años 70. El Día das Letras Galegas viene a ser así como un paso más de una acción político-cultural con continuidad. La lucha por la lengua se ha convertido desde entonces en el eje principal de la jornada. De todos los rincones vivos del país surge alguna voz reivindicadora, aproximando cada vez más las exigencias culturales y lingüísticas al pueblo.

El Día ha ido adquiriendo así un doble aspecto: la recuperación, el homenaje a "los olvidados", a los desterrados por el franquismo —aunque, justo es decirlo, no siempre la Academia Galega buscó a las figuras más destacadas en este sentido—, por un lado; la recuperación activa, viva y combativa en los papeles, en los medios de comunicación, en los murales, en la calle... de la lengua, de la cultura más ligada al pueblo.

Este año, la Academia Galega ha dedicado el día la historiador y novelista López Ferreiro, canónigo de Compostela en el siglo XIX y de escasa significación política. Nuestro Partido —bajo la consigna "galego, lingua oficial"— tratará de hacer del 17 de mayo un día de lucha popular que sirva de presión también ante la Xunta en algo que parece estar muy alejado de sus preocupaciones actuales.



Entreviu trecestrado

Dos secuestros, dos, logró cosechar el semanario *Interviú* a lo largo de la tercera semana de abril. Antonio Rosón, presidente ucedista de la recién nacida Xunta de Galicia, inauguraba el cargo promoviendo, junto con sus dos hermanos, general el uno (Luis), Gobernador Civil de Madrid el otro (Juan José), el doble secuestro plagado, por otro lado, de irregularidades legales del número 101 y del "número especial por secuestro" de la citada revista para evitar que viera la luz la segunda edición (aumentada y corregida) de un reportaje en el que se narraban las hazañas militares dirigidas por miembros de la familia Rosón en Galicia al inicio de la sublevación militar contra la II República.

La historia, los lectores de "Servir al Pueblo" lo saben ya, viene de lejos. No hace tres meses, la publicación de un primer reportaje relativo al tema, realizado por el periodista José Luis Morales, fue paralizado merced a las presiones y amenazas que hicieron los hermanos Rosón a la dirección de la empresa Zeta, editora de *Interviú*. Entretanto, emisarios de la familia recorrían los hogares de muchos de los supuestos informantes del redactor de *Interviú*, para que (a través de métodos imaginables) se retractaran ante notario de todo lo dicho. "En su precipitación —comentaría más tarde el autor del reportaje— fueron a presionar incluso a gente con la que yo no había hablado, con lo que no hacían otra cosa que dar más pistas sobre quiénes eran los testigos de sus acciones durante la guerra."

Semanas más tarde, *Interviú* vuelve a la carga. Los redactores del semanario vuelven a desplazarse a Galicia para completar y ratificar los datos obtenidos en su primer viaje. Posiblemente, a *Interviú* le animaba tanto el hecho de que Galicia en Loita y "Servir al Pueblo" publicaciones de nuestro partido) y el



Juan José Rosón, un gobernador de prohibiciones

quincenario *Saida* se habían hecho eco del primer "secuestro encubierto", llegando a publicar buena parte del reportaje "congelado" sin sufrir secuestro (si bien se abría sumario por supuestas calumnias al director de *Saida*), como el que una parte considerable de quienes habían narrado los hechos de Morales, no sólo no se mostraban reacios a suscribirlos de nuevo después de los interrogatorios notariales de la familia Rosón, sino que aportaban nuevos detalles.

La publicación del reportaje (más bien, de su primera parte) coincide en el tiempo con la toma de posesión de Antonio Rosón como presidente de la Xunta de Galicia. Hay que impedir a toda costa que la revista salga a la luz. "Hemos sido secuestrados esta vez recurriendo a un despliegue de iniciativas realmente sorprendente. Se nos neutralizó en la

misma imprenta, se nos capturaron materialmente los ejemplares, se avisó a los distribuidores sobre las graves responsabilidades en que incurrirían caso de que un número llegase a manos del público, se estimuló el celo de los mandos de Correos para que colaborasen con la policía..." Sin embargo, algunos ejemplares lograron llegar a manos del público, especialmente en Galicia. "Interviú", por su parte, decide publicar rápidamente un folleto en blanco y negro de 16 páginas (titulado "Por Rosones") en el que se explican y comentan los pasos que ha seguido su secuestro. Tampoco este folleto verá la luz: cuando la imprenta apenas lleva "tirados" 200.000 ejemplares, la policía se persona en ella y los secuestra. Los Rosón han vuelto a acogerse al procedimiento de urgencia, a la Ley Antilibelo...

Y sin embargo, también algunos ejemplares lograron llegar a manos del público. De ahí que en la toma de posesión de Antonio Rosón como presidente de la Xunta, un numeroso grupo de manifestantes lo saludara a los gritos de "Rosón, asesino..." y "Vosotros fascistas sois los terroristas", enarblando ejemplares de *Interviú* abiertos por las páginas del reportaje ("Los Rosón, azote de Galicia"). La banda municipal se desgafita para hacer callar los gritos, pero cuando sus miembros se detienen para tomar aire, los manifestantes insisten "Que baile Rosón, que baile Rosón..." Las cámaras de TV enfocan a las nubes, la policía está desconcertada... Más tarde saldrá de su desconcierto cargando contra los manifestantes en varios puntos de la ciudad de Santiago y efectuando diversas detenciones.

¿Respuestas? Pocas, muy pocas. Por parte de la muy real oposición parlamentaria, la cosa ha quedado reducida a la inclusión del "caso Interviú" (junto a los de *Els Joglars*, *Saida* y otros) en las interpelaciones que ante el Congreso y el Senado realizaron respectivamente Marta Mata y José V. Mateo. Interpelaciones cargadas de buena fe, pero indudablemente también de impotencia. Por lo demás, silencio. También en la defensa de la libertad de expresión se está imponiendo la política de "consenso".



Antonio Rosón, en la presidencia de la Xunta

LA VOZ DEL PUEBLO, periódico de Jumilla

En un momento en el que es constatable la grave amenaza que se cierne sobre la libertad de expresión, cobran un valor particular todas aquellas experiencias periodísticas que buscan, que suponen, de hecho, una parcela de libertad ganada por el pueblo frente a la prensa oficialista controlada por el gran capital, frente al control absoluto por la burguesía de los grandes medios de comunicación.

Uno de estos "fenómenos" periodísticos, y decimos fenómeno por lo singular de la experiencia, lo constituye, sin duda, LA VOZ DEL PUEBLO de Jumilla, pequeño pueblo agrícola enclavado en la Región Murciana.

El periódico en cuestión, de publicación mensual y 1.500 ejemplares de tirada, en un pueblo que cuenta con 20.000 habitantes, rompe todos los moldes de lo que se puede considerar una publicación clásica. En él encuentran su tribuna todo tipo de fuerzas políticas, sindicales y sociales, democráticas y de izquierda, que existen en el pueblo.

A través de sus páginas, exponen sus puntos de vista y difunden sus comunicados el PSP, el PSOE, el PCE, el MC (Región Murciana), CC.OO., UGT, USO, Unión de Agricultores y Ganaderos y también las distintas organizaciones políticas juveniles de Jumilla.

El contenido del periódico —por lo general bastante centrado en la problemática local— abarca también otros temas de ámbito más general, políticos, económicos, sindicales, etc.

Es posible encontrar en él desde una declaración de la Unión Local de CC.OO. desvinculándose de la firma del

pacto de la Moncloa, hasta un concurso cultural, pasando por media docena de comunicados conjuntos de todas las fuerza sobre diversos problemas de ámbito local y comarcal.

El espacio se encuentra escrupulosamente repartido entre los partidos y fuerzas colaboradoras. Nadie pisa el terreno de nadie. Cada cual tiene absoluta libertad para exponer sus puntos de vista desde su parcela. Nadie queda marginado.

Una nota curiosa la constituye, sin duda, el espacio reservado —por turno riguroso— para las notas de la Alcaldía, en las que el Alcalde, con cierta humildad, se va justificando y va dando cuenta a los vecinos sobre las gestiones realizadas ante las peticiones que habían sido formuladas al Ayuntamiento.

En fin, una auténtica tribuna del pueblo. Difícil es encontrar nada que se ajuste mejor a este término.

Pepe Martínez



SAIDA
Quincenario de Noticias y Opinión

N.º 19
1.ª Quincena
Mayo 1978

DOSSIER: el paro.

- El capitalismo y paro.
- Las razones del paro en España.
- El mapa del paro.
- El paro y el pacto de la Moncloa.
- El seguro de desempleo.
- La organización de los parados.
- Las colas del paro.
- El paro en Andalucía.
- Sobre el paro juvenil.

Informe: Catalunya, la izquierda revolucionaria y la independencia nacional.
Entrevista con el ex capitán Fortes Bouzán.
IX Congreso del PCE.
Homosexualidad y lucha de clases.

Y las habituales secciones de cultura, medio ambiente, feminismo, internacional, etc.

Próximo número: "Día das letras galegas: GALICIA OPRIMIDA".



Dos años de dictadura en Argentina (II)

El peronismo, la clase obrera y el PCA

A partir del siglo XIX, Argentina se ha integrado en la cadena imperialista como productora de alimentos a la vez que importadora de manufacturas e inversiones en infraestructura que refuerzan su economía exportadora. La burguesía liberal fomenta la inmigración europea para cubrir la mano de obra escasa, y más aún después de las matanzas de indios. Esa corriente migratoria lleva consigo las primeras ideas socialistas, comunistas y anarquistas; se fundan las primeras organizaciones laborales. La industrialización, en tanto, tiene un marcado desarrollo.

Un primer problema a plantear: la inserción de las ideas revolucionarias nacidas en Europa se implantan en Argentina de forma mecánica; no se aprecian los matices fundamentales que existen entre el capitalismo dependiente y el central. Lo que de ninguna manera descalifica al marxismo como han pretendido luego muchos nacionalistas, sino que se cuestiona su aplicación.

Desde 1945, el Estado peronista oficia de árbitro de un pacto social entre la clase obrera y una burguesía en ascenso. Ambos sectores se alían tácticamente para luchar contra la burguesía latifundista y el decadente imperialismo inglés. Pero no se la combate a fondo sino que apenas se les recorta poder económico y político.

La clase obrera de la década del 40 viene con medio siglo de experiencia de luchas; pero sus dirigentes socialistas, comunistas y anarquistas perderán peso



político a partir de la aparición del peronismo.

El ejemplo de lo que ocurrió con el Partido Comunista sirve, a la vez, para comprender que sucederá y a partir de qué contradicciones nacerán los futuros grupos de izquierda. Algunas referencias al contexto de más de treinta años atrás, ayudarán a comprender la política reformista del PCA.

En junio de 1941 la Alemania de Hitler ataca a la URSS con vistas a expandirse hacia el Este. Al mes siguiente, Moscú firma un pacto con Inglaterra contra Alemania. El día 30 de julio los Estados Unidos ofrecen armas y ayuda militar a Moscú. A partir de entonces Gran Bretaña, USA y la URSS llevan adelante una política de alianzas contra el III Reich y más tarde contra Japón. En América, en tanto, los gobiernos han tenido que pronunciarse por el Eje fascista o por los Aliados. El Partido Comunista de los Estados Unidos, que en esa época tenía

cierta influencia sobre los PC del resto de América, lanza su teoría de que tras derrotar al fascismo en Europa y Japón, el capitalismo y el socialismo no se enfrentarán sino que, por el contrario, ambos alcanzarán un desarrollo económico tan alto que los homologará: se ha acabado la lucha de clases a nivel internacional. Esta teoría conciliadora pasará a la historia con el nombre de su principal impulsor, el entonces secretario general del PC de USA, Earl Browder, el **browderismo**.

En Argentina, las simpatías de los militares que desde 1943 toman el poder, están con el Eje. Además en su conciencia nacionalista, Inglaterra es el enemigo imperialista y, por tanto, estar con Alemania es estar contra Inglaterra. Pero la realidad era más compleja: hacia esos años 40, Estados Unidos tiene ya un considerable poder en América y en Argentina. En esta coyuntura, y dadas las condiciones antes descritas —proceso de sustitu-

ción de importaciones, auge de movilizaciones de la clase obrera, intentos autónomos de la burguesía industrial— el populismo peronista fue confundido con el fascismo europeo tanto por la burguesía argentina como por la izquierda (1).

Sin embargo, el peronismo —más allá de que sus dirigentes lo desearan o no— carecía de coyuntura para llevar a cabo una política expansionista-imperialista como la nazi; no movilizaba a la pequeña burguesía en su apoyo ni derrotó a la clase obrera luego de una guerra civil como el franquismo. El peronismo tampoco era un movimiento revolucionario aunque fuese un movimiento de masas (2).

El Gobierno peronista tomó medidas antiliberales desde el capitalismo, o sea que buscó una modernización de éste a través de la conciliación de clases mediante una política redistribucionista, controles de cambio y medidas proteccionistas. La clase obrera fue organizada en vistas a crear la "comunidad organizada" que deseaba Perón. Estas medidas se recubrieron ideológicamente con los tintes fascistas y clericales que seducían a Perón y al ejército. Cuando en 1955 se agotó el ciclo económico de la sustitución de importaciones, no estalló la III Guerra Mundial como esperaba Perón y la burguesía industrial desechó su autonomía para aliarse con el imperialismo yanqui, el Estado peronista fue derrocado.

Pero en 1946, el PCA, al igual que el PS, vieron a Perón como una mera prolongación de Hitler,

y sin tener en cuenta los matices del capitalismo argentino, aplicaron en este país, mecánicamente, las alianzas establecidas en Europa. De esta forma, se aliaron con la burguesía y el capitalismo inglés y norteamericano contra Perón. Este paso los enfrentó para siempre con el movimiento obrero. Por su parte, el peronismo recuperó para sí ese error señalando como el marxismo se aliaba con el liberalismo y los extranjeros, mientras las masas estaban junto a Perón, adquiriendo un carácter eminentemente anti-comunista el movimiento que él lideró.

Para la clase obrera esta organización, dentro de un esquema de conciliación, la reafirmará hacia el futuro en una lucha reivindicativa, al tiempo que una creciente burocracia sindical se hará cargo de su conducción. Las anteriores direcciones de izquierda quedan absorbidas por el peronismo o éste apelará a la violencia para someterlas.

M. L.

(1) A niveles populares es la clase obrera la protagonista en este período, ya que el campesinado no tiene incidencia política. El populismo es un fenómeno ligado a la industrialización, a la ciudad industrial, y margina de su política reivindicativa al campesinado.

(2) Sobre las diferencias entre el fascismo europeo y los regímenes populistas latinoamericanos ver: **Qué es el fascismo en Latinoamérica**, David Viñas, La Gaya Ciencia, Barcelona, 1977.

Namibia

Con el racismo sudafricano y la CIA al fondo

Ochocientos ochenta mil kilómetros cuadrados (casi vez y media la extensión del Estado español) y 824.000 habitantes (uno de los países menos poblados del globo: 1 hbt./km²). Su capital Windhoek (65.000 habitantes), y casi todo el resto del país se encuentra sobre una planicie cuya altitud es de 1.000-1.500 metros. Dos auténticos desiertos Namib (costero) y Kalahari, ocupan una gran parte del territorio. La costa es marítimamente poco practicable, con sólo dos puertos destacables: el pequeño Lüderitz, y Bahía de Walvis, antigua capital administrativa de la colonia alemana, que en 1922 se vio despojada de esa capitalidad, en favor de Windhoek, situado en el centro del territorio, y que el 1 de septiembre de 1977 fue unilateralmente anexionada por la "República de África del Sur".

Agrícolamente, muy pobre, ganaderamente importante (cría del astrakan), Namibia es extremadamente rica por sus minerales preciosos (en 1973, 50 % de su PNB, principalmente diamantes), así como por sus minerales de alto valor estratégico (principalmente uranio con la mina a cielo abierto de Zossing y el 10 % de las reservas mundiales), además del cobre y del zinc.

En 1966, la "República Sudafricana" rechazó que las NNUU le retirara el mandato sobre el territorio, y reforzó su

El antiguo territorio del "Sudoeste Africano", fue protectorado a partir de 1884, y declarado "oficialmente" colonia de Alemania en 1892. Ocupada, el África sudoccidental alemana, en los primeros días de la Guerra de 1914-1918, por la administración británica de la Unión Sudafricana, pasó oficialmente a su dependencia en 1918

plan de integración y extensión al territorio del sistema de segregación racial. El 10 de agosto de 1966 el SWAPO (Organización del Pueblo del Sudoeste Africano) atacó en su primera operación militar el puesto Onkulumbahe a 380 kilómetros de la frontera de Angola, y unas semanas después Windhoek. La Guerra de Liberación Nacional de Namibia había comenzado.

El régimen ultra-racista sudafricano, desde 1966 no ha cesado en sus intentos de "bantustanizar" Namibia, esto es, tratar de aislar a unas etnias de otras, para así eliminar la resistencia nacionalista y su guerrilla, creando cerca de una docena de pequeñas circunscripciones, basadas en la agrupación étnica de las poblaciones no blancas, situándolas en las regiones menos fértiles y menos desarrolladas, equivaliendo la superficie total de todas ellas a menos de la mitad del territorio.

Mientras la lucha del SWAPO y del PLAN (Ejército Popular de Liberación de Namibia), continuaba principalmente en el Norte de Namibia, donde los Ovambos, etnia de gran importancia numérica, se tenía que enfrentar a los ataques combinados de racistas sudafricanos

y colonialistas portugueses, de la misma forma que hoy se tienen que enfrentar a los sudafricanos y a las fuerzas fantoches de UNITA/FNLA. Más de 100 ataques mensuales contra los sudafricanos, reconocido por Pretoria, y el que durante el último año hayan puesto fuera de combate a más de 1.500 mercenarios, destruido 150 vehículos directamente o por minas, y 15 aviones derribados o destruidos en las pistas a UNITA/FNLA todo ello a manos de los combatientes del SWAPO, da una pequeña idea de la Guerra en Namibia.

Ante el creciente auge de la guerrilla SWAPO, Pretoria convocó el 1 de septiembre de 1975 la Conferencia Constitucional de Windhoek que se liquidó con un fracaso total tanto interior como internacionalmente, y en cuya resolución final se leía: "la forma de Gobierno deberá garantizar a cada grupo de población la mayor libertad posible en la gestión de sus propios asuntos y asuntos nacionales".

El SWAPO boicoteó la conferencia y continuó la lucha. El 30 de enero de 1976 el Consejo de Seguridad de NNUU adoptó por unanimidad una resolución que "exige de África del Sur

que ponga inmediatamente término a su política de bantustanización y de pretendidas 'patrias'... "y condena, también, todas las tentativas hechas por África del Sur de substraerse al mandato claramente expresado por las NNUU, de organizar elecciones libres, bajo supervisión y control de la ONU". Era, la tantas veces reclamada por el SWAPO, Resolución 385 de Naciones Unidas.

Pretoria no ha hecho el menor caso durante estos dos años a tal resolución. El régimen de Vorster, a través del BOSS (Servicio de Inteligencia de Sudafrica) y la CIA yanqui, tratan de montar la "operación Clemens Kapuuu", miembro de la tribu de los Herero (55.000 habitantes), como futuro primer Ministro de Namibia "independiente" y líder de la Alianza Democrática de Turnhalle (ADT). Pero hace un mes, exactamente el 27 de marzo, Clemens Kapuuu apareció en Windhoek tiroteado y muerto, en las cercanías de una de las tiendas de su propiedad. La desaparición de Kapuuu, que junto con la subvención masiva de la ADT, era una de las cartas fuertes de sudafricanos e imperialistas, ha supuesto un fuerte revés, que ha

provocado la inmediata intervención diplomática conjunta de USA, GB, RFA, Canadá y Francia, que al igual que en Zimbabwe con Ian Smith, han terciado frente Voster para salvar lo salvable. Para "Occidente" ante los ataques más constantes del SWAPO es deseable la celebración urgente de elecciones, contando con la presencia del SWAPO, y según el Plan de las NNUU, ya que antes aceptarían un Gobierno SWAPO salido de las urnas, que un gobierno SWAPO salido de las armas. El Programa SWAPO reclama el 51 % de las empresas mineras y de las demás inversiones extranjeras. Su líder Sam Nujona recientemente decía: "Tenemos necesidad de las mismas, son totalmente necesarias al país".

El SWAPO que siempre ha exigido el estricto cumplimiento de la Resolución 385 de las NNUU, que contemplaba la salida de todas las tropas sudafricanas antes las elecciones, parece que ha sido presionado por algunos aliados africanos, como Tanzania, para que acepte el Plan. En cualquier caso la concesión principal sería la aceptación de la presencia militar sudafricana, que tendría por objeto controlar "un poco" las elecciones. La Guerra iniciada el 10 de agosto de 1966 continúa. Namibia y el resto del África Austral, aún no son libres.

Ayala



Portugal

El 25 de Abril aún está vivo

El 25 de abril de 1974 el MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS (MFA) masivamente apoyado por el pueblo trabajador ponía fin al régimen fascista de Salazar y Marcelo Caetano, una dictadura con más de 50 años de duración.

En el proceso iniciado el 25 de abril de 1974, y prolongado el 28 de septiembre del 74 y el 11 de marzo de 1975, el movimiento popular consiguió importantes conquistas: libertades democráticas, nacionalizaciones, reforma agraria, movimiento sindical unitario, independencia de los pueblos de Guinea, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Angola y Mozambique.

Portugal atraviesa en estos momentos una nueva fase en la lucha de clases, impuesta por la burguesía y el imperialismo a través del golpe reaccionario del 25 de noviembre de 1975. Hay que tener muy en cuenta los nuevos factores que han aparecido para poder comprender lo que significa conmemorar hoy el 25 de abril.

El Partido Socialista gobierna con el Centro Democrático y Social (CDS), partido que se distinguió por sus posiciones fascizantes y contrarrevolucionarias en 1974 y 1975, que votó contra la Constitución, y cuyo presidente, Freitas do Amaral, fue ayudante de cátedra universitaria de Marcelo Caetano.

Fuertemente apoyado por la social-democracia y la democracia-cristiana internacionales, el Gobierno PS-CDS viene practicando sin vacilaciones una política netamente antipopular.

Las negociaciones con el FMI (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL) impusieron ya una reducción drástica del crecimiento económico, provocaron un aumento del 22 % en los precios de los bienes de primera necesidad y han hecho aumentar a niveles nunca conocidos el desempleo y la inflación.

La ofensiva de la derecha se expresa también a nivel militar. Prueba de ello es la destitución de Vasco Lourenço, ex-capitán de abril y miembro del "grupo de los nueve", de sus funciones como gobernador militar de la región de Lisboa, la más importante del país. Hoy no queda ningún militar de abril en puestos de mando de las Fuerzas Armadas, y el Consejo de la Revolución —que sigue integrado por una mayoría demócrata y anti-fascista— ha sido fuertemente atacado bajo el pretexto del "legítimo retorno a la jerarquía y disciplina militares tradicionales". El propio presidente de la República, general Ramalho Eanes, que se presenta como constitucionalista, no ha esca-



25 de Abril de 1974. Los soldados con el pueblo

pado tampoco a las críticas de algunos de aquellos que lo idolatraron en el 25 de noviembre de 1975.

Sa Carneiro, líder del PSD (Partido Social Demócrata), defiende la revisión de la Constitución, a través de un referéndum, y revela públicamente claras intenciones golpistas, beneficiándose del apoyo de Kaulza de Arriaga, general colonialista responsable de masacres y crímenes de guerra en Mozambique, líder del MIRN (Movimiento de Independencia para la Reconstrucción Nacional), que habla ya de "juzgar en los tribunales, a los traidores como Mario Soares".

El PCP (Partido Comunista Portugués), aunque mayorita-

rio en el movimiento sindical, CGTP-Intersindical, se limita a recoger los frutos del descontento popular, prosigue su política de negociación y conciliación, no combatiendo firmemente el Pacto Social, con el objeto de ampliar su implantación e influencia, y ver aumentar su representación parlamentaria en las elecciones legislativas de 1980.

La izquierda revolucionaria, a pesar de mantener su expresión de vanguardia del movimiento popular y sindical, no ha conseguido avanzar significativamente en la construcción de la "Unidad Popular" y ofrecer una alternativa política sólida a la política revisionista del PCP, aspecto éste que no favorecen las concepciones y

prácticas erróneas de la UEDS y OUT, apoyada esta última por el PRP y FST.

Como reflejo de esta situación política, las diferentes fuerzas políticas no podían dejar de tomar posiciones muy diversas de cara a la conmemoración del 25 de abril de 1974.

Si embargo, frente a la presión creciente de las fuerzas de extrema-derecha fascistas, el Partido Socialista presionó a través del Consejo de la Revolución y del control que ejerce sobre la prensa y la televisión, para conseguir unas conmemoraciones del 25 de abril claramente antifascistas, saludando las libertades democráticas y denunciando los horrores del fascismo, lo que no dejó de

constituir un progreso notable y significativo en relación al año pasado.

El PCP, visiblemente satisfecho con la actitud del poder, se asoció a los festejos oficiales, y realizó también una fiesta unitaria con el beneplácito del MDP (Movimiento Democrático Portugués) y la UEDS (Unión de Izquierda para la Democracia Socialista) que lidera López Cardoso.

Para los revolucionarios, y en concreto para el MES, conmemorar el 25 de abril significa no sólo festejar el fin de la dictadura fascista, sino también defender los objetivos y conquistas que el 25 de abril anunciaba: el Poder Popular y el Socialismo.

Así el MES llevó a cabo una jornada de fiesta y lucha, conjuntamente con la UDP (Unión Democrática Popular) e independientes del ex-MUP (Movimiento de Unidad Popular) —en la cual no quiso participar la OUT— realizando un mitin con canciones y teatro revolucionario, y una combativa manifestación que recorrió las calles de Lisboa, juntando algunos millares de personas hermanadas en la defensa de las conquistas de abril contra el avance del fascismo y la sumisión al imperialismo, por el socialismo y por la independencia nacional.

29-IV-78. Crónica de José Galamba del DRINT (Depto. de Relaciones Internacionales) del MES.

I Reunión del Comité de Solidaridad con el Pueblo Saharaui

Durante los días 29 y 30 de abril, se reunió en Madrid en la Sesión el **Comité Internacional de Solidaridad con la lucha del pueblo saharauí** constituido por acuerdo de la Conferencia Internacional de Solidaridad con el pueblo saharauí, celebrada en Roma los pasados 4 y 5 de febrero.

A esta primera reunión han asistido delegaciones del **Movimiento Pan-africano de la Juventud**, organización que agrupa a los jóvenes de 35 países y de 6 movimientos de liberación del continente africano; del **Frente Polisario**, encabezada por Sayed, miembro del Buró Político; de la **Unión de la Juventud Socialista del Congo**; de la **juventud argelina**; de la **Federación de las Juventudes Comunistas Italianas**; del **Movimiento de la Juventud Comunista Francesa**; la **Juventud Obrera Católica Internacional**; **IUS**; del **Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre asuntos de las Naciones Unidas...**

La delegación española estaba compuesta por la **Federación de Juventudes Revolucionarias**, la **UJCE**, **JUSS**, **JGRE**.

En el transcurso de las sesiones se analizó la situación tan acuciante del pueblo saharauí y las necesidades de hacer permanente y continua la ayuda y el apoyo a su lucha. Se analizaron las posibilidades de asegurar un funcionamiento más continuado al Comité, de garantizar su carácter coordinador de actividades y denuncias en torno a la lucha del pueblo saharauí, las posibilidades de financiación etcétera.

El domingo día 30 se celebró en un cine de Madrid un mitin de solidaridad con la lucha del pueblo saharauí, al que asistieron alrededor de 1.500 personas y en el que intervinieron varios delegados de la Conferencia y el Frente Polisario. Se proyectó una película sobre la resistencia en las zonas liberadas y se leyó el comunicado final de la Conferencia en el que se da cuenta de los acuerdos alcanzados a lo largo de las sesiones de trabajo, siendo los más destacados:

En lo que concierne a la situación del pueblo saharauí:

—Denunciar los acuerdos Tripartitos firmados por el Gobierno español, así como exigir de éste la ruptura inmediata de los

mismos. Consideramos que estos acuerdos no son sino una venta del pueblo saharauí y la repartición de sus territorios entre Marruecos y Mauritania. El Gobierno español se ha hecho cómplice así del genocidio del pueblo saharauí.

—Denunciar las maniobras imperialistas en la zona del nordeste del continente africano, destinadas a aumentar la tensión y a amenazar la paz y la seguridad en esta región del mundo.

—Denunciar la intervención directa del Gobierno francés en el conflicto, a través del envío de armas a Marruecos y Mauritania, la participación en las operaciones militares y el mantenimiento del personal civil en territorio de la RASD.

—Exigir del Gobierno español la paralización de la venta de armas a los Gobiernos de Marruecos y Mauritania que le hacen cómplice de los intereses imperialistas sobre el Sahara.

—Denunciar los acuerdos de pesca entre España y Marruecos porque suponen el reconocimiento implícito de la soberanía marroquí sobre los territorios del pueblo saharauí, y exigir del Go-

bierno español la ruptura de los mismos.

—Pedir a la ONU que asuma plenamente sus responsabilidades, garantizando el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y la independencia.

—Hacer un llamamiento a todos los países del mundo para que reconozcan la República Árabe Saharaui Democrática.

—Pedir una reunión extraordinaria de la OUA dedicada al tema del Sahara a realizar antes de la cumbre de Jartúm.

Además de estos acuerdos, se declaró el día 20 de mayo como día Internacional de Solidaridad con el Sahara, (según decisión tomada ya en Roma) también se acordó fijar la sede del Comité en Madrid de forma provisional y hasta la próxima conferencia a realizar en junio de este año. Se decidió hacer un llamamiento a crear comités nacionales de apoyo a la lucha del pueblo saharauí en todos los países y a reforzar la actividad de solidaridad por parte de las organizaciones juveniles.

Lola Albiac

Delegada de FJR en la Conferencia

Gernika

Símbolo de la resistencia y la cultura de Euskadi

El pasado abril se cumplía el 4.º aniversario de su bombardeo y destrucción, y el nombre de Gernika ha vuelto a saltar, desde periódicos y revistas, a la opinión pública, a la calle. Y ha saltado salpicando una vez más los orígenes y naturaleza del franquismo y al dictador que puso nombre al régimen.

¿Qué sucedió en Gernika aquel 26 de abril de 1937? ¿qué convierte aquel capítulo de la guerra en tema de actualidad y controversia?

El 26 de abril de 1937 era lunes en Gernika, ciudad abierta y alejada del frente de guerra. Centro de una comarca agrícola, Gernika reunía cada lunes a los "baserritarras" (campesinos) del entorno que acudían a vender sus productos en el mercado comarcal. Hacia las 3 de la tarde, escuadrillas de aviones bombarderos y cazas surcaron el cielo, iniciando un ininterrumpido bombardeo que se prolongó hasta el anochecer. Al entrar la noche, la villa vasca era un montón de ruinas humeantes. Los supervivientes del bombardeo que huían hacia los montes eran ametrallados desde los aviones. Nunca se ha llegado a conocer el número real de las víctimas.

Dos días después, las tropas de Franco ocupaban Gernika. El cuartel general franquista anunciaba su versión de los hechos: Gernika había sido incendiada y destruida en la huida por sus propios pobladores, los gudaristas nacionalistas, comunistas y republicanos "para infundir moral de resistencia a su

propio bando". Nadie podía entonces, en la Gernika ocupada, desmentirlo. A pesar de que la versión real de los hechos fue publicada por la prensa extranjera —principalmente la inglesa—, Franco mantendría su "versión" sobre Gernika. Poco importaba su credibilidad, e incluso la enorme burla que suponía para los gernikeses supervivientes: estaba dispuesto a mantenerla por la fuerza de las armas.

El 14 de octubre de 1948, años después de acabada la guerra, Franco dice en un discurso desde el balcón del ayuntamiento de Cádiz: "Gernika, tras haber sido incendiada y destruida por los rojos, se levanta hoy como la nueva Gernika, una de las más hermosas villas de España".

Y aún el 19 de junio de 1950, en el transcurso de un banquete en Bilbao: "El amor de aquellos desdichados marxistas hacia su tierra y sus gentes se puso de manifiesto en la destrucción que realizaron de fábricas y pueblos enteros, como hicieron con Gernika".

Sin embargo, en los años 60 el pueblo se va sobreponiendo a la represión franquista. Su voz se oye cada vez más, y ya no es posible mantener semejante versión de la destrucción de Gernika. Un funcionario de Información y Turismo, Ricardo de la Cierva, es el encargado de preparar una nueva versión: todo lo anterior era falso; Gernika fue, efectivamente, bombardeada por la "Legión Condor" alemana, pero ni



Militantes del EMK reproduciendo el Gernika en San Sebastián

Franco ni los mandos franquistas tuvieron nada que ver con ello; desconocían los planes del bombardeo. De la Cierva, además, minimiza la destrucción limitando a "unas decenas" los muertos por el bombardeo.

Esta es, aún hoy, la versión de los medios oficiales sobre el bombardeo. Pero desde 1976, una comisión de investigación del bombardeo de Gernika trabaja en el pueblo para llegar al fondo de la verdad del bombardeo y sus responsables: hablan los testigos, se encarga a historiadores especializados (Southworth, Angel Viñas, Tuñón de Lara...) la investigación de los hechos... y estos van saliendo a la luz.

En realidad, Gernika no es

un capítulo aislado y casual, un "error táctico". Días antes, los aviones alemanes habían bombardeado de igual manera Durango. Documentación hallada en archivos alemanes por Angel Viñas señala que, un mes antes del bombardeo de Gernika, el mando alemán había puesto la Legión Condor bajo las exclusivas órdenes del mando franquistas. Las responsabilidades directas del cuartel general de Franco en el bombardeo de Gernika se hacen así patentes.

Y, no obstante, los sucesivos gobiernos de la Monarquía no han contradicho hoy la versión oficial aún vigente, mostrando así lazos más que respetuosos y respetables con el anterior régimen. La

solicitud cursada por la Comisión gernikesa a Pío Cabanillas, ministro de Cultura, para la apertura de archivos civiles y militares relativos al capítulo del bombardeo, vista la rotundidad de las pruebas documentales que señalan la culpabilidad de Franco, ha recibido esta curiosa respuesta: que el escrito de solicitud presenta "un defecto de forma, una firma no le gible".

El gobierno UCD teme evidentemente que la memoria de su ilustre progenitor sea mancillada.

El pueblo de Gernika muestra, sin embargo, una loable tozudez en continuar hasta el fondo el esclarecimiento de las responsabilidades: "para evitar nuevos Gernika, es preciso aclarar a fondo cómo se realizó la destrucción de nuestro pueblo en aquella ocasión, quién dió las órdenes, y qué hizo posible que enemigos tan peligrosos de nuestro pueblo tuvieran en sus manos tanto poder militar para destruirlo".

Insisten en la apertura de los archivos civiles y militares españoles; reclaman para Gernika el famoso "Gernika" de Picasso, y proponen que la villa vasca se convierta en símbolo de la resistencia y la cultura de Euskadi.

La Comisión gervnikesa, en la que trabaja desde su creación nuestro partido junto a otras fuerzas revolucionarias vascas, cuenta con el gran apoyo que le han manifestado los gernikeses en este 41 aniversario, y que acrecienta su empeño por estos objetivos.

PERLAS

EL Sindicato de Amigos de las Perlas (de reciente creación, pero de fecunda e intensa actividad) tiene a bien empezar a nutrir esta sección con envíos espontáneos, que facilitan y dan variedad a la labor histórica que tenemos emprendida. Pero lo cierto es que no siempre es necesario ir lejos para buscar la perla. "Servir al Pueblo" da, de vez en cuando, perlas de bastante buen ver. Recientemente hubo un artículo de tema agrario que incluía una fotografía cuyo pie rezaba: "El carro, un espectáculo que se extingue en las calles y caminos de España". Politizado comentario bucólico-pastoril que hay quien ha querido atribuir a los consabidos "duendes" de la imprenta, pero que otros —más sutiles— atribuyen a

una nueva y peligrosa corriente: el revisionismo carriista.

LA política tiene esas cosas. Así, la reciente III Conferencia del PSUC conoció un informe en el que se decía: "Los objetivos globales del partido coinciden sustancialmente con los de otras fuerzas políticas y otras instituciones, como la Monarquía, el Ejército y la Iglesia". Nos informan que el alto mando de la Guardia Civil ha enviado un telegrama de protesta por la discriminación de que es objeto.

PERO es el Parlamento el que tiene la honra suprema de fabricar las

mayores y mejores perlas. En él se funden fabricantes perlistas de las más variadas raíces, racionalidades y razones que conforman el Estado español: verdaderos extra-perlistas, en suma.

Tiene días, eso sí. El pasado 26 de abril quedará en la historia como uno de los más propios en la materia. Empezó con una discusión sobre la modificación de la ley de Enjuiciamiento Criminal que se refiere a la asistencia del abogado al detenido desde el primer momento de la detención. Se opuso a ello Antonio Díaz Fuentes, de UCD, alegando que así se perdería "la espontaneidad de la primera declaración". Un humanista,

don Antonio. Sigue la discusión sobre la despenalización de los anticonceptivos, y aquí entra Alberto Estella (UCD), declarando que "Todos conocemos que una española de cierta edad y formación no es fácilmente seducible", afirmación que viene a revelar una inquietante experiencia por parte del sesudo diputado ucedista. Se suma rápidamente Solé Barberá (PSUC) expresando su "desesperación de jurista" ante el tema, en tanto Mendizábal habla de la "vocación espiritualista de Alianza Popular", llegando al fin al voto. Allí ¡oh maravillas del euro-comunismo! nos encontramos a Ignacio Gallego, del Ejecuti-

vo del PCE, votando en contra de la cosa de los anticonceptivos. Dura jornada.

Pero eso no era sino un prólogo para la discusión sobre el caso Joglars y sobre la oportunidad o inoportunidad de llevarlo al Consejo de Europa. Llevo aquí la palma don Gregorio López Bravo (de los López y López y Fraga-Balaguer) al oponerse al tema alegando que "los trapos sucios (¡sic!) hay que lavarlos en casa". Al amigo Yáñez (PSOE) le tocó dar el punto surrealista, en cambio. También se opuso, sólo que en nombre de que "el Gobierno es el único responsable" del asunto. Pudo añadir a continuación: "Lo cual seguramente no tiene nada que ver, pero es la pura verdad".

Seguiremos informando.